

MUNICIPALES

**Gremios serán parte del curso provincial de formadores en prevención de suicidio**

Pág. 10

MUNICIPALES

**“La prohibición por la prohibición no va y las personas tienen derecho a trabajar”, dijo Espeche sobre Uber**

Pág. 7

PROVINCIALES

**Diversos sectores de la comunidad fueguina ya visitaron el nuevo Centro Provincial de Rehabilitación**

Pág. 20

# Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina  
**Buscando el Equilibrio**  
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.  
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin  
99.9 Mhz Ushuaia  
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23  
Instagram: @BuscandoelEquilibrioook  
Facebook: Diario Provincia 23  
Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, viernes 16 de agosto de 2024 - Año XXXI - N° 6720 - Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

El ministro Devita marcó como prioridad el hospital de Ushuaia

## El gobierno lanzará un bono para terminar obras fundamentales



El ministro de Economía Francisco Devita destacó el esfuerzo que viene haciendo el gobierno para recomponer el poder adquisitivo, con aumentos que no solamente equiparen la inflación de este año sino que permitan ir compensando las pérdidas de 2023. La relación con el gobierno nacional ha cambiado y además de destrabarse la autorización para emitir letras, se aceleraron las conversaciones para la aprobación de los créditos del CAF y el BID para la inversión energética. Sobre este punto el ministro agradeció los buenos oficios tanto del legislador Agustín Coto como de la vicepresidente de CAME Claudia Fernández. Por el momento no se prevé emitir letras pero sí se lanzará un bono con el fin de terminar obras públicas fundamentales, entre ellas el hospital de Ushuaia.

Pág. 4-5

Ex trabajadores y trabajadoras de Ambassador quedaron desempleados

## “La sensación es de tristeza”



Al cumplirse los 18 meses del contrato que les hizo el Grupo Mirgor, las trabajadoras y trabajadores que pertenecieron a la empresa Ambassador Fueguina quedaron definitivamente desempleados. Les hicieron la liquidación final y les comunicaron que serían desafectados por carta documento. Nunca los atendió representante alguno del grupo empresarial, a lo largo de los 18 meses, ni les explicaron en que quedó la promesa de que serían tenidos en cuenta para la reactivación de la planta, algo que tampoco nunca se cumplió.

Pág. 8

Prohibición de plataformas digitales de servicios no habilitados

**El Ejecutivo de Ushuaia apelará el fallo del juzgado correccional y sostienen la facultad de regular el transporte**



Pág. 6

Ministerio de Trabajo

**La empresa Textil Río Grande no se presentó en la audiencia**



Pág. 9

49° edición del Gran Premio de la Hermandad

**Desde Porvenir hoy se ponen en marcha los motores**



Pág. 16

La cifra más alta desde 2010 según la UCA

# El 63% de los chicos y adolescentes argentinos son pobres y el 16,2% son indigentes

Los datos corresponden al 2023 y surgen de un estudio de medición multidimensional, donde se evalúa la situación de los menores de 17 años en sus diferentes derechos básicos.

Buenos Aires.- Un estudio realizado por la Universidad Católica Argentina (UCA) reveló que el 62,9% de los niños y adolescentes vive en situación de pobreza y el 16,2% se encuentra en la indigencia. Estas son las cifras más altas registradas desde 2010, según el informe que desarrolla la entidad educativa.

Tomando en consideración los datos publicados en el último censo oficial (2022), se deduce que hay 7.685.436 niños y adolescentes (de 0 a 17 años) en situación de pobreza y entre ellos, hay 1.979.397 que son indigentes.

Es importante aclarar que el estudio de la UCA presenta una medición de la pobreza multidimensional, basada en cinco aspectos del desarrollo de la infancia y adolescencia, mientras que el Indec elabora el índice de pobreza infantil de acuerdo a su propia metodología, con un rango etario que de los 0 a los 14 años. Por eso es que las cifras pueden ser diferentes entre un estudio y otro. El último dato publicado por el Indec (segundo semestre de 2023), señaló que la pobreza alcanza al 58,4% de los niños del país.

La investigación de la UCA, titulada "Trazando el Camino: Privaciones Estructurales, Avances y Desafíos en los Derechos de la Infancia y Adolescencia. Argentina 2010-2023", da cuenta de las falencias básicas que tiene la población más joven del país. Se trata de una evaluación y monitoreo de los derechos de niños, niñas y adolescentes de la Argentina urbana durante los últimos trece años.

## DESAFÍOS DE LA POBREZA ESTRUCTURAL

Desde 2011 hasta 2023, se observó un aumento constante en la proporción de hogares y personas con dificultades para acceder a una canasta básica alimentaria o total, con un incremento más pronunciado en la pobreza. "El esfuerzo de los hogares y la cobertura de las políticas públicas han tenido un papel crucial en la mitigación de la pobreza, pero persisten desafíos estructurales en la economía que requieren atención, y que ejercen un fuerte impacto en las estructuras de oportunidades de los hogares y sus miembros niños, niñas y adolescentes", señalaron desde la UCA.

El impacto de la pandemia por Covid-19 fue significativo y regresivo en muchas otras dimensiones como salud, educación, crianza, y socialización, y si bien fue difícil la reversión en los primeros años de la postpandemia, en 2023, se retorna más claramente a situaciones previas que, aunque están lejos de expresar situaciones de bienestar y

efectivo cumplimiento de derechos representan mejoras relativas destacadas en algunos casos, aunque en el marco de persistentes desigualdades sociales.

## POBREZA MULTIDIMENSIONAL

En el marco de los estudios, la UCA construyó un índice de pobreza multidimensional que establece un doble umbral de carencias, uno total y otro severo. "Con tal propósito, se seleccionan seis dimensiones de derechos: alimentación, saneamiento, vivienda, salud, información y estimulación/educación", explicaron.

En términos generales, se obtuvo que el 56,3% de los niños y adolescentes fue pobre multidimensional en 2023 según el umbral total. Es decir, más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes del país sufren al menos una privación de los mencionados derechos.

Por otro lado, el 16,1% padece pobreza multidimensional en niveles severos, proporción tan alarmante como la de indigencia monetaria infantil (16,2%). Estos números eran aún más elevados al inicio del periodo analizado (2010). "En este sentido, estamos en presencia de mejoras, particularmente en la pobreza multidimensional medida de acuerdo con el umbral severo. Esto es debido a los avances en indicadores del hábitat como el hacinamiento y la calidad de la vivienda y en materia de escolarización", indicaron.

## DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

El 32,2% de los niños y adolescentes en la Argentina Urbana actual sufren inseguridad alimentaria. Es decir, no pueden acceder a alimentos nutritivos y variados por limitaciones económicas. Este índice está muy relacionado con el nivel socioeconómico: casi 1 de cada 2 niños y adolescentes pobres lo manifiesta al tiempo que, entre los no pobres, la incidencia no alcanza el 10%.

Entre 2010 y 2017, la inseguridad alimentaria ha permanecido estable en alrededor del 20% y luego ha pegado un salto importante en 2018 para alcanzar el tercio de la población infantil. Desde entonces, no ha bajado de esa cifra y tuvo un pico de 37,2% en 2020 en el contexto de la pandemia Covid-19 y el ASPO.

Los que sufren inseguridad alimentaria en términos severos representan el 13,9% en 2023. Estos declaran haber experimentado "hambre" por problemas económicos.

## DERECHO A LA SALUD

El 55,8% de la población de niños y adolescentes no

cuentan con obra social, mutual ni prepaga por lo que dependen exclusivamente del sistema estatal de salud para recibir atención médica.

De este 55,8%, 90% son del estrato social más bajo, 65,1% son del Conurbano Bonaerense y 65,4% son niños/as y adolescentes que pertenecen a hogares monoparentales. Por otro lado, si bien sigue siendo considerable la proporción de niños/as y adolescentes que no realizaron consultas médicas periódicas (17,3%) ni consultas odontológicas (35,9%) entre los 3 y 17 años, estos déficits se redujeron casi un 50% en comparación al año 2020.

## DERECHO A UN HÁBITAT DIGNO

La vivienda debe brindar protección y servicios esenciales que son cruciales para el desarrollo infantil. Tres servicios básicos relevantes conforman el déficit de saneamiento: el tener acceso a agua corriente, contar con red de cloacas y tener inodoro con descarga. En 2023 un 39,5% padeció ese déficit, porcentaje que se mantiene bastante estable desde 2018.

Por otra parte, el déficit en las condiciones de medio ambiente alude a la presencia cercana al hogar de fábricas contaminantes, basurales, quema de basura y/o plagas. Ascende al 49,4% del total de niños y adolescentes y en los últimos años se ha incrementado a tal punto que se retrotrajo a valores cercanos al inicio del periodo en 2010.

Por último, deben mencionarse dos indicadores que aproximan otros problemas en el espacio de la vivienda. Las condiciones deficientes de construcción de la vivienda afectan al 18,7% de niños/as y adolescentes y el hacinamiento a un 18,7% y 18,4%, respectivamente.

## DERECHO A LA EDUCACIÓN

El 23% de los niños de 3 a 5 años se encuentran no escolarizados. La inasistencia a establecimientos de educación inicial es siempre más alta que la no concurrencia a la escuela primaria y secundaria. Sin embargo, desde 2010 se advierte una tendencia positiva en la asistencia a centros educativos en los más pequeños y que tiene la característica de ser común a todos los estratos sociales.

Por otro lado, el 82,6% de los niños y adolescentes entre 6 y 17 años asiste a una escuela de gestión estatal. En 2023, no parecen existir diferencias importantes en la cobertura de la educación primaria en comparación a la secundaria. "Donde sí se observan divergencias es entre estratos sociales. A medida que desciende el nivel socioeconómico, el desafío de cobertura por parte del Estado es mayor", analizaron desde la UCA.



Fundado el 5 de junio de 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N°331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Se posterga el comienzo del segundo cuatrimestre

# Los gremios docentes universitarios anunciaron un nuevo paro

**La decisión fue tomada tras la medida de fuerza llevada adelante esta semana por la falta de acuerdo salarial. También propusieron una nueva Marcha Federal Universitaria en septiembre.**

Buenos Aires.- Tras la medida de fuerza llevada a cabo esta semana para reclamar por la recomposición salarial, los gremios de docentes universitarios anunciaron este viernes un nuevo paro de 48 horas para el martes y miércoles de la próxima semana, por lo que volverá a postergarse el comienzo del segundo cuatrimestre en las universidades públicas.

La determinación fue tomada en el marco de un nuevo plenario de Secretarios Generales de la CONADU, quienes se reunieron esta tarde para definir la continuidad de su plan de lucha a fin de llegar a un acuerdo paritario con las autoridades del Gobierno.

En este sentido, definieron que seguirán con las protestas y el cese total de tareas durante esta tercera semana de agosto, como así también propusieron convocar a una nueva Marcha Nacional Universitaria a llevarse a cabo entre el 9 y el 13 de septiembre.

Asimismo, durante la reunión, los dirigentes gremiales también repudiaron la decisión del Ministerio de Justicia de cerrar la Unidad Especial de Investigación de la Desaparición de Niños como Consecuencias del Accionar del Terrorismo de Estado, dependiente de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), y a la declaración de esencialidad de la educación en sus niveles obligatorios. “Tiene como único objetivo suprimir el derecho constitucional de huelga en el sector”, sentenciaron en un comunicado.

Finalmente, reforzaron su intención de resolver los ejes que quedaron pendientes a partir de la reciente sanción en el Congreso de la Ley Financiamiento Educativo. Se

trata de la garantía salarial, las becas estudiantiles y FONID.

Con respecto a este tema, Carlos De Feo, Secretario General de CONADU, señaló: “Ha sido un avance importante la aprobación en el Congreso de la Ley de Financiamiento para las Universidades Públicas, pero tenemos que tener presente que es solamente un paso.



Hoy falta mucho camino para que esto quede consolidado, y los docentes universitarios tenemos que estar atentos”.

Y añadió: “Por eso decidimos llevar adelante una gran marcha universitaria que ponga sobre la mesa la decisión de los trabajadores, de los estudiantes y del conjunto de la comunidad universitaria de seguir peleando por una universidad que cumpla con el derecho de los

argentinos a la educación superior”.

Las jornadas de paro llevadas adelante esta semana en todo el país tuvieron un acatamiento superior al 90%, según afirmaron fuentes gremiales y de distintas universidades públicas. La medida de fuerza, que ahora volverá a repetirse, es reclamo por el deterioro de los salarios de docentes y no docentes: desde el Frente Sindical estiman que la pérdida de poder adquisitivo ronda el 50% desde que empezó el año.

Si bien el viernes se había reunido la paritaria universitaria, donde el Gobierno nacional ofreció una actualización del 3% para agosto y un incremento del 2% para septiembre, la oferta no fue suficiente para los gremios que optaron por volver a rechazarla, como en ocasiones anteriores.

Ese día se decidió crear una “comisión técnica tripartita” para buscar acercar posiciones entre los gremios y el Gobierno. La comisión estará integrada por los sindicatos e integrantes de las subsecretarías de Política Universitaria y de Desarrollo y Modernización del Empleo Público, informaron desde la Secretaría de Educación.

Sobre la situación de los salarios docentes, el secretario Carlos Torrendell afirmó: “Hemos garantizado un aumento del 71% de los salarios de diciembre a julio. En algunos meses, como mayo y julio, se superó incluso el índice de inflación, lo que demuestra la voluntad de recomponer el salario, en la medida de lo posible, además de haber asegurado los gastos de funcionamiento con un incremento de 270%. Los pagos en tiempo y forma aseguran el funcionamiento del sistema universitario”.

El segundo valor más bajo del año

# El uso de capacidad instalada de la industria cayó al 54,5% en junio

**La crisis de la industria se sigue profundizando. Según estudio publicado por el Indec, en junio pasado el uso de capacidad instalada (UCII) cayó al 54,5%. Esto quiere decir que las empresas están trabajando con casi la mitad de sus fábricas en desuso.**

**Las fábricas funcionan con casi la mitad de sus instalaciones ociosas.**

Buenos Aires.- De acuerdo al estudio, el UCII de junio fue el segundo más bajo del año y también el segundo peor desde la salida de la pandemia. Sólo en marzo pasado se había registrado un valor inferior (53,4%).

Por supuesto, el UCII promedio no es representativo de todos los rubros. Algunos bloques sectoriales presentaron niveles de utilización de la capacidad instalada superiores al nivel general. Estos fueron la refinación del petróleo (80,8%), sustancias y productos químicos (66,3%), papel y cartón (60,4%), productos alimenticios y bebidas (59,4%), e industrias metálicas básicas (56,6%).

Los bloques sectoriales que se ubicaron por debajo del nivel general fueron productos minerales no metálicos (46,8%), productos textiles (43,9%), metalmecánica excepto automotores (42,0%), edición e impresión (41,3%), productos de caucho y plástico (39,4%), industria automotriz (39,0%), y productos del tabaco (35,4%).

## LAS CAUSAS DE LAS CAÍDAS

Ahora bien, hay dos sectores que se destacan en la comparación interanual (junio de 2023 vs junio de 2024) por sus malos resultados. Se trata de las industrias metálicas básicas y de la industria metalmeccánica.

El primer sector mencionado presentó en junio un nivel de utilización de la capacidad instalada de 56,6%, un valor 24,4 puntos inferior al registrado el mismo mes del año anterior (81%). Según datos de la Cámara Argentina del

Acero, la producción de acero crudo presentó una caída interanual de 35% en el mes de referencia, lo que condicionó los números del sector en su conjunto.

La industria metalmeccánica, por su parte, registró un nivel de utilización de la capacidad instalada de 42%, inferior al registrado en junio de 2023 (60,1%). Esto se vincula principalmente con los menores niveles de fabricación de maquinaria agropecuaria y de aparatos de uso doméstico. En efecto, según datos del Índice de producción industrial manufacturero (IPI manufacturero), la fabricación de maquinaria agropecuaria registró una caída interanual de 35,9% en junio y la fabricación de aparatos de uso doméstico disminuyó 41,1% para la misma comparación. La industria automotriz también mostró un nivel de utilización de la capacidad instalada de inferior al de junio de 2023 (39% contra 64,9%), relacionado a la menor cantidad de unidades fabricadas por las terminales automotrices.

Por su parte, los productos minerales no metálicos tuvieron en junio un nivel de utilización de la capacidad instalada de 46,8%, inferior al del mismo mes de 2023 (74,4%), como consecuencia principalmente de la menor elaboración de cemento y de otros materiales para la construcción. De hecho, según datos del IPI manufacturero, la producción de cemento cayó 30,2% interanual en junio. Según el Indicador sintético de la actividad de la construcción (ISAC), la actividad de la construcción presentó una disminución interanual de 35,2% en el mes

bajo análisis.

No fueron la excepción los productos de caucho y plástico, que presentaron en junio un nivel de utilización de la capacidad instalada de 39,4%, inferior al registrado en el mismo mes de 2023 (55,4%), como consecuencia, principalmente, del menor nivel de fabricación de manufacturas de plástico.



Los productos alimenticios y bebidas mostraron un nivel de UCII del 59,4%, también menor al registrado en junio del año anterior (64,2%). En ese caso la retracción está vinculada principalmente a la menor elaboración de carne vacuna. Según datos del IPI manufacturero, la producción de carne vacuna sufrió en junio una baja interanual de 21,0%. Asimismo, en junio respecto del mismo mes del año anterior, otros rubros como productos lácteos y bebidas también redujeron la utilización de la capacidad productiva.

El ministro Devita marcó como prioridad el hospital de Ushuaia

# El gobierno lanzará un bono para terminar obras fundamentales

*El ministro de Economía Francisco Devita destacó el esfuerzo que viene haciendo el gobierno para recomponer el poder adquisitivo, con aumentos que no solamente equiparen la inflación de este año sino que permitan ir compensando las pérdidas de 2023. La relación con el gobierno nacional ha cambiado y además de destrabarse la autorización para emitir letras, se aceleraron las conversaciones para la aprobación de los créditos del CAF y el BID para la inversión energética. Sobre este punto el ministro agradeció los buenos oficios tanto del legislador Agustín Coto como de la vicepresidenta de CAME Claudia Fernández. Por el momento no se prevé emitir letras pero sí se lanzará un bono con el fin de terminar obras públicas fundamentales, entre ellas el hospital de Ushuaia. Analizó el panorama nacional y consideró un éxito que la inflación se haya reducido al 4%, pero marcó que “la contrapartida de ese indicador es el nivel de pobreza”, por lo cual el desafío es integrar al sistema a las personas que hoy son asistidas. También enumeró varias herramientas que han puesto a disposición del empleado público y de la comunidad en general, para hacer rendir el sueldo, como descuentos en comercios y talleres de educación financiera. Como prueba piloto, se está desarrollando en el ámbito del ministerio un programa que apunta a poner en valor los recursos humanos, con el innovador “taller de emociones”.*

Río Grande.- El ministro de Economía, Francisco Devita, brindó una extensa entrevista a FM Espectáculo en la que abordó varios temas de interés. En principio se refirió al acuerdo salarial con el SUTEF y a la meta del gobierno de seguir mejorando el salario en lo que resta del año.

“Venimos trabajando muy responsablemente con todos los sindicatos, explicamos cuáles son los recursos que tenemos y tratamos de llegar con un poquito más de lo que podríamos, porque entendemos el contexto actual. Estamos tratando de recuperar algo de lo que perdimos en el segundo semestre del año pasado, además de estar acordes a los niveles de inflación de este año. Si consideramos la inflación acumulada de este año, en todos los escalafones estamos por arriba, porque tenemos un promedio de aumento del 100% y la inflación fue del 89% en Patagonia. Estamos haciendo un trabajo particular con el sector docente, con el sector de la policía y el de salud, que prestan servicios esenciales y por eso tratamos de ponerle un poquito más de esfuerzo”, dijo.

## RELACIÓN CON EL GOBIERNO NACIONAL

Con respecto a la relación con el gobierno nacional, señaló que “se empezó a destrabar en apariencia y es algo que nos pone muy contentos, porque hay muchos puntos para trabajar. Si lo que buscan es el bienestar de la sociedad, nos van a encontrar en la misma línea. El primer signo que tuvimos del Ministerio de Economía fue cuando nos aprobaron el programa de Letras del Tesoro, que estuvo más de dos meses trabado. Es una emisión de hasta 14 mil millones de pesos, para usarse dentro del ejercicio. Es una buena herramienta para tener liquidez y no entendíamos por qué no estaba autorizado. Nos pudieron escuchar y no nos tomaron de rehenes de una normativa, si bien por ahora la emisión no

está prevista. Nosotros estamos trabajando en un bono de infraestructura y prefiero captar financiamiento para una obra específica, como el hospital de Ushuaia. El bono es una emisión a 36 meses de 5 mil millones de pesos, con ajuste CER. Es una herramienta necesaria porque la ministra de Obras Públicas y la ministra de Salud nos piden financiamiento para concluir el hospital”. Por otro lado están las novedades con el endeudamiento con CAF y BID. “Venimos trabajando en esto desde noviembre de 2022, y son dos préstamos por 135 millones de dólares, para el parque energético en Río Grande y la nueva usina de Ushuaia y Tolhuin. El legislador Coto se ha reunido con el Jefe de Gabinete para destrabar la autorización, y agradezco que eso suceda, porque el trámite no avanzaba, si bien fuimos a hablar varias veces. También la presidenta de la Cámara Claudia Fernández se ha reunido en más de una oportunidad con el Ministro de Economía para ver si lo podíamos destrabar y le agradezco muchísimo el compromiso que ella tiene con nuestra ciudad y nuestra provincia, a través de distintas acciones que se realizan. Nos han llamado hace muy poquito para retomar el tema y ver si podemos lograr el decreto, donde se constituiría la garantía de nación con una contra garantía nuestra de coparticipación, para que esto avance, así que esperamos novedades en breve”, confió.

## CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

Consultado sobre la solidez de la provincia para hacer frente a estos endeudamientos, explicó que “este año nosotros trabajamos mucho en procesos de desendeudamiento, con lo cual liberamos cupo para hacernos cargo de pagar algunos préstamos. Venimos calculando cuál es la capacidad de endeudamiento que tenemos, y está permitido hasta el 25% de los recursos. Nosotros

estimamos que estaríamos entre el 11 y el 15%, en el caso de captar estos préstamos que mencionamos, porque estamos desendeudándonos con el programa de letras del año pasado. Pagamos todos los vencimientos y termina ahora en diciembre. El préstamo fiduciario de desarrollo provincial lo estamos pagando en tiempo y forma y estimamos concluir el pago en diciembre. Según nuestras proyecciones podríamos pagar en tiempo y forma el endeudamiento para obras de infraestructura que la provincia necesita”, aseguró.

Los créditos externos permitirían comenzar a resolver la crisis energética. “Se hicieron inversiones, pero no fueron suficientes. Hubo distintas gestiones en las que se invirtió en algunas reparaciones pero todavía hay falta de capacidad. Me parece que es interesante que el préstamo se pueda concretar y se puedan hacer las obras necesarias”, apuntó.

## PANORAMA NACIONAL

Por otra parte se le pidió un análisis del panorama nacional. “No me gusta decir que está todo bien o está todo mal y trato de analizar objetivamente la situación. El caso del IPC es un caso éxito porque veníamos de niveles del 25% y tener un 4% está bien, porque son niveles normales. Estaría bueno tratar de bajar un poquito más, pero es un caso de éxito. La contrapartida de ese indicador es el nivel de pobreza. En la calle se ve la recesión y la gente tiene que elegir en qué gastar. Hay mucha desocupación y es propio de sistemas liberales que haya gente en muy buena posición y gente que no. Creo que en adelante hay que trabajar para incorporar a toda la gente al sistema. En Tierra del Fuego vivimos una situación distinta del resto del país, pero de todas maneras es palpable que hay mucha gente que no la pasa bien. Yo momentáneamente ocupo una posición política y es una deuda que nosotros tenemos y tenemos que trabajar para que la situación mejore. Las provincias y los municipios dependen de los recursos de coparticipación y hay que empezar a trabajar para no ser tan dependientes, ampliar matriz productiva y poder tener otros recursos de financiamiento para poder asistir”, planteó. “No es cuestión de asistir solamente, sino que hay que tratar de incorporar a esas personas al sistema y que tengan herramientas. Tal vez hay que planificar un polo avícola y ver la inversión para criar gallinas ponedoras. El huevo es una buena proteína, siempre hay venta y hay una experiencia muy positiva que lleva a cabo el Municipio de Río Grande. Esas buenas prácticas hay que expandirlas. En Ushuaia hay experiencias de tratar de incorporar a la gente con mercados concentradores y, si bien es positivo el trabajo de gestión que se viene haciendo con el IPC, también hay que tener en cuenta la sensibilidad y ver que hay mucha gente fuera del sistema”, sostuvo.

“Siempre una crisis es una oportunidad y estamos buscando cómo diversificar la matriz productiva. Se necesitan profesionales para el desarrollo de industrias y hay casos de éxito de ciudades específicas donde se colabora desde el punto de vista educativo y trabaja Educación

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

**TRANSPORTE LIDER**

COOP. Ltda.

**HORARIOS DE SALIDAS**

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Tolhuin**  
Cel. (02901) 15601170

**Ushuaia**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264

con el Ministerio de la Producción y los inversores, para hacer una alianza estratégica. Ese es el camino a seguir y nuestro principal desafío”, fijó como meta.

#### ASISTENCIA SOCIAL

En materia de asistencia, indicó que “trabajamos en varias aristas, por un lado el Ministerio de Bienestar Ciudadano trata de asistir constantemente los casos que hoy vemos, a través de bolsones y de la tarjeta Bienestar, para que la gente pueda elegir qué quiere comprar. Tratamos que darle dignidad a la persona que necesita asistencia y que no tenga que trasladarse a buscar un bolsón, que tal vez no es lo que le sirve para poder comer. Por eso trabajamos con la tarjeta Bienestar y en el transcurso de esta semana vamos a generar reuniones con la Cámara de Comercio, porque queremos que haya más locales adheridos, para que la gente no termine siendo rehén de los precios de los supermercados y pueda elegir comercios de cercanía”.

“Tenemos que llevar adelante acciones complementarias y una de ellas es el mercado. Tratamos de comprometer a comerciantes de la ciudad para que vengan al mercado con precios más accesibles. Además estuvimos trabajando muy fuerte en incorporar en el mercado un nuevo beneficio, que fue el reintegro del 10% de la compra con un tope de cinco mil por compra. Venimos haciendo un trabajo muy amalgamado desde el Ministerio de Economía con el Banco Tierra del Fuego, porque las autoridades del BTF consideran que el banco tiene que tener un fin social, por eso siempre los convocamos y les proponemos cosas. El banco interviene con un beneficio puntual y se hace cargo el Ministerio de Economía de ese beneficio. Pagando con la tarjeta de débito del Banco Tierra del Fuego hay un 10% de reintegro de hasta cinco mil pesos por compra. Para la próxima edición queremos que estén adheridos todos los comercios que forman parte de la canasta básica”, adelantó.

#### EDUCACIÓN FINANCIERA

Como acción complementaria, informó que “desde el Ministerio de Economía participamos en las charlas de educación financiera. Tuvimos la primera experiencia trabajando con el Banco Central y los docentes, que aprobaron el curso y les dimos un pequeño reconocimiento. Fueron 106 docentes los que terminaron la primera parte y ahora el objetivo es que tomen los cursos que se van a iniciar ahora para llevarlos al grado y puedan derramar ese conocimiento en la comunidad. Después hicimos cursos de educación financiera con juventudes, con adultos mayores, con agentes de la administración pública y con público en general. Ahora estamos pensando cursos en mercados de capitales para los que quieren ir un poco más allá. Estuvimos trabajando muy fuerte en el programa de incentivo del consumo, con 3,6 y hasta 10 cuotas, con 10% de reintegro en algunos casos, para librería, ropa y calzado, neumáticos de invierno, y ahora estamos entregando los kits escolares. En la primera parte del año nosotros dimos un refuerzo para que se puedan comprar elementos escolares, pero en el transcurso de los primeros seis meses los pierden y la idea es entregar un kit básico para que a los chicos no les falte nada. Cuando van a retirar ese kit tienen un 10% en la librería para poder comprar en ese momento, que se acumula con el descuento de la Tarjeta Fuegoína, que son 6 cuotas con 10% de reintegro. Además les dan un voucher para comprar juguetes con 10% de descuento antes del 18 de agosto. Es una suma de estrategias para que se tomen decisiones financieras inteligentes”, resaltó.

#### HUMANIZAR LOS RECURSOS HUMANOS

El ministro agregó que se está trabajando “en un programa de beneficios para empleados públicos,



**El ministro de Economía, Francisco Devita, brindó una extensa entrevista a FM Espectáculo en la que abordó varios temas de interés. En principio se refirió al acuerdo salarial con el SUTEF y a la meta del gobierno de seguir mejorando el salario en lo que resta del año.**

considerando que son recursos humanos importantes para el desarrollo de la provincia y estamos haciendo un relanzamiento de precios promocionales para toda la comunidad, porque no solamente gobernamos para el sector público. En muy breve plazo vamos a lanzar descuentos específicos para gimnasios, para adquisición de ropa y tenemos un programa piloto en el Ministerio de Economía que tiene varias aristas, la primera es la formación de una comisión donde hay empleados de planta que nos van a hacer llegar las sugerencias que tienen sus compañeros y les van a dar a conocer todos los beneficios que tenemos en el Estado”.

Además dio a conocer un proyecto innovador, que es “el taller de emociones, para que puedan abrirse con una persona que gestiona. Tuvimos una persona específica que fue haciendo una entrevista colaborador por colaborador para ver cómo estaba, cuáles eran las sugerencias que tenía, cómo se sentía, vimos que había falencias con relación a habilidades blandas, así que estamos trabajando en un taller de habilidades blandas para todas las personas que ocupan mandos medios dentro de la administración pública. Si esto funciona bien, vamos a empezar a expandirlo a otros ministerios, porque consideramos que es importante que el colaborador, como parte de la organización, se involucre y pueda ser escuchado, que es algo que no nos pasaba con anterioridad”, observó.

“En el caso del Ministerio de Economía vemos los resultados y estamos muy contentos. El miércoles estuvo el taller de emociones para el área de Comercio, la semana anterior estuvo para todo Recursos Humanos, el primero fue la oficina provincial de Contrataciones y ahora va a ir a Tesorería. Hay muchísima recepción y hay una facilitadora que lleva muy bien el taller. En todos los casos estamos viendo la falta de reconocimiento del rol del empleado público, que tiene un rol de muchísimo servicio. Es empezar a considerar un poco más humano a nuestro recurso, porque detrás hay personas que tienen sus his-

torias. La próxima etapa va a ser un trabajo de liderazgo, porque tenemos que trabajar en evaluaciones de desempeño”, expresó.

#### RÉGIMEN DE INICIATIVA PRIVADA

En cuanto al proyecto que analiza la Legislatura, dijo que “se viene trabajando sobre todo desde Jefatura de Gabinete y también está trabajando un abogado del Ministerio de Economía. Está demostrado que a partir de diciembre no hubo tanta coalición entre el sector público y privado. Nosotros pudimos hacer un trabajo enorme con las cámaras de comercio y estoy muy agradecido con sus presidentes, porque pudimos trabajar muy bien. Hay que escucharlos porque son los que generan el empleo genuino y la movilidad social ascendente, que es lo que todos buscamos. Tenemos un diálogo maduro, nos pueden plantear qué necesitan y eso está teniendo muy buen resultado. Por eso se está trabajando en este régimen público-privado, que es nuevo, haciendo hincapié en que el inversor tenga mayor seguridad y más celeridad para resolver las necesidades que tengan. No queremos que lleve 500 días tener una inversión en Tierra del Fuego y que sea todo tan tedioso, porque necesitamos al sector privado para poder tener riqueza genuina. La burocracia es una falencia, y tenemos que tratar de mejorar”, propició.

#### PERSPECTIVAS PARA FIN DE AÑO

Finalmente dio cuenta de las perspectivas para lo que resta del año. “Es un semestre muy ajustado con respecto a los recursos, porque venimos incrementando mucho el salario. Seguimos intentando recomponer salario con relación al año pasado, mantener lo de este año y tratar de recomponer algún punto del año pasado. Nos imaginamos cerrando el año de esa manera, manteniendo el poder adquisitivo y tratando de terminar lo más equilibrado posible. Tenemos por delante más beneficios para los empleados y para el resto, con programas de precios promocionales”, concluyó.

Sobre la prohibición de plataformas digitales de servicios no habilitados

# El Ejecutivo de Ushuaia apelará el fallo del juzgado correccional y sostienen la facultad de regular el transporte

*La Municipalidad de Ushuaia presentará la apelación al fallo emitido por el Juzgado Correccional de Ushuaia que declaró la inconstitucionalidad de las ordenanzas municipales N°5283 y N°6214.*

Ushuaia.- Conocido el fallo y notificadas las partes, el secretario de Gobierno, César Molina mantuvo una reunión con la Cooperativa de Taxis, la Asociación de Taxis y la totalidad de agencias de remises, para conocer la mirada del sector ante el fallo.

“La postura del municipio fue que siempre los vecinos y vecinas puedan viajar de manera segura y, por esa razón, los vehículos y los conductores deben cumplimentar una serie de requisitos, y el ejecutivo tiene la facultad prevista en la Carta Orgánica y establecidas por el Concejo Deliberante para realizar el control y la sanción, si correspondiere”, dijo el Dr. Molina.

Indicó que “el equipo de la Secretaría de Legal y Técnica ya se encuentra trabajando en el escrito, teniendo en cuenta que tenemos diez días para hacer la presentación y luego el Juzgado decidirá si el recurso es procedente o no”. En caso de que “la respuesta sea que ‘no’, podemos pensar en apelar al Superior Tribunal de Justicia”.

Molina observó que “me sorprende el fallo desde lo técnico, porque las ordenanzas no refieren a la prohi-

bición, sino más bien a la regulación, justamente para garantizar la seguridad de los vecinos y vecinas”.



Apelará la medida judicial que prohíbe multar a quienes trabajen con UBER

## “Lo que hace la jueza es declarar inconstitucionales las normativas municipales”, afirmó Lara

*Tras conocerse el fallo en donde el Juzgado Correccional declaró la inconstitucionalidad de las ordenanzas municipales 5283 y 6214, el presidente de la Asociación de Taxis de Ushuaia, Fabián Lara, manifestó que “habrá una apelación con amplio respaldo y será encabezada por el Municipio”.*

Río Grande.- En diálogo con FM Aire Libre, el presidente de la Asociación de Taxis de Ushuaia, Fabián Lara, señaló que “cuando nos avizoramos de este fa-

llo tuvimos una reunión en el Ejecutivo municipal, donde también estaban representantes de las agencias de remis y taxis, mantener una apelación encabezada por el Municipio con el apoyo de las agencias de toda la Provincia”.

En este sentido dijo que “hoy temprano tuvimos reuniones con referentes de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin quienes se acoplaron a la apelación de este controvertido fallo”.

“El fallo lo que hace es dar por tierra doce multas que fueron labradas por el Municipio de Ushuaia, donde señala que las ordenanzas son inconstitucionales”.

En un fallo emitido el pasado martes 13 de agosto, la jueza Correccional de Ushuaia, Dra. Felicitas Maiztegui Marcó, firmó una resolución por la cual declara la inconstitucionalidad de las Ordenanzas 5283 y 6214. La primera prohíbe en el ámbito de la ciudad de Ushuaia el ofrecimiento y la prestación de servicios de transporte urbano de pasajeros de cualquier tipo y modalidad, colectivo o particular, que no sean los habilitados por el Departamento Ejecutivo Municipal en el marco de las respectivas ordenanzas que regulan su ejercicio y la segunda actualiza uno de los artículos de la primera en cuanto a las sanciones para los choferes que se encuentran transportando pasajeros infringiendo la normativa en vigor.

“Lógicamente esto crea un precedente y lo que la jueza hace es dar por tierra el cobro de multas y declarar inconstitucionales las normativas municipales. Ahí también se ejerce la controversia para saber hasta qué punto el fallo puede mantenerse en pie de acuerdo a las actitudes de la gente que rea-

liza tareas sin habilitación correspondiente”, señaló Lara.

Asimismo sostuvo que “apenas nos enteramos fuimos a una reunión en Intendencia, hoy tendremos otra, también con Transporte de la Provincia con gente de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin que van a acompañar de manera masiva esta apelación”.



“También incluye combis de transporte especial, combis escolares y esto también crea un precedente para otras cuestiones de libre mercado y salir a trabajar sin ciertas habilitaciones”, aseguró.

El presidente de la Asociación de Taxis Ushuaia comentó que “viendo el fallo, habla de monopolios”, y agregó que “le cuento que en la ciudad tenemos 5 agencias de remises, tenemos la cooperativa Monte Cervantes y nuestra Asociación, tenemos entre 7 u 8 agencias que trabajan individualmente por su lado”.

Por último señaló que “la jueza no me citó ni a mí, ni a mis pares, en ninguna instancia fuimos convocados para que se escuchara nuestra postura, desde el sector del transporte legal no hemos sido citados por la jueza”, concluyó.



WEB CLIK AQUÍ.

INSTAGRAM AQUÍ

**DEPARTAMENTOS AMOBLADOS EN PUNTA ARENAS \_ CHILE**

**10% DESCUENTO AL MENCIONAR ESTE AVISO**

VALYAK: LO MEJOR EN DEPARTAMENTOS NUEVOS, FULL EQUIPADOS PARA 5 PERSONAS. COCINA COMPLETA, 2 DORMITORIOS CON CALEFACCIÓN CENTRAL, WI-FI Y TELEVISIÓN DIGITAL, JARDIN Y ESTACIONAMIENTO. HAGA CLICK Y VEA NUESTRO INSTAGRAM Y WEB.

ACERCA DE NOSOTROS: SOMOS UN NEGOCIO FAMILIAR DONDE LOS DETALLES HACEN LA GRAN DIFERENCIA.

CONTACTO Y RESERVA DIRECTA:

PARA MAS INFORMACIÓN WHATSAPP.

VALYAK: +56991654204 \_ +56977270794 \_ +56612222547.



Espeche opinó sobre el fallo judicial contra la prohibición de Uber

# “La prohibición por la prohibición no va y las personas tienen derecho a trabajar”

*El concejal del MPF Vladimir Espeche consideró ajustado a derecho el fallo que declara la inconstitucionalidad de las ordenanzas que prohíben el uso de plataformas digitales para el transporte de pasajeros. Consideró que hay que avanzar en una regulación y que no sirve la prohibición por sí misma. La sentencia fue emitida por el juzgado correccional y el Ejecutivo adelantó que va a apelar, pero para el abogado es clara la inconstitucionalidad de las dos ordenanzas y la aplicación dilataría la discusión que se debe dar, con la participación de todos los actores.*

Río Grande.- El Dr. Vladimir Espeche, concejal de Ushuaia (MPF) evaluó el fallo que declara la inconstitucionalidad de la prohibición de uso de plataformas digitales para el transporte, donde se enmarca Uber. “Ya fuimos notificados todos los concejales el día miércoles y creo que el fallo refleja una realidad, porque uno no puede prohibir una actividad, sino que hay que regularla. Es muy claro y marca un camino para adecuar las normas. La prohibición por la prohibición no va, las personas tienen derecho a trabajar y tenemos que discutir seriamente todo lo que hace al transporte”, sostuvo.

La justicia apuntó contra normas que se dictaron con el fin de proteger a un sector específico, como los taxis y remises, por lo cual Espeche cuestionó las normas aprobadas en función de un “lobby”. “Esto es así y pasa con muchas ordenanzas que se dictaron. Algunos tratan de hacer un lobby, cuando en realidad tenemos que adecuarnos a derecho y reflejar lo que la comunidad necesita y lo que la ley dispone”, enfatizó.

“Me pasa lo mismo que cuando se quiere imponer cómo utilizar la propiedad privada en los alquileres temporarios, cuando hoy la normativa dice que uno puede hacer un contrato por un día. No podemos legislar alejados de la realidad y de lo que manda la ley”, expresó.

Cabe señalar que, en el caso de Río Grande, también hubo un fallo similar que frenó las infracciones que estaba labrando el municipio a los choferes de Uber, por lo cual el municipio solamente está labrando actas a los que no cuentan con habilitación para transportar pasajeros.

Ante la decisión del Ejecutivo de apelar, el concejal concedió que “están en derecho de casar la sentencia, pero no podemos tapar el sol con la mano. Las plataformas existen y hay que regularlas. Muchas veces veo que no se quieren discutir cuestiones de fondo. Si tenemos un proyecto de ordenanza, debemos discutir en comisión artículo por artículo, y evitar que sucedan cosas como estas donde se declara una inconstitucionalidad. Esto parecía una cacería de brujas y eso es lo que tenemos que evitar. Para eso hay que legislar y tener una herramienta que sirva para la comunidad”, manifestó.

El concejal tuvo en cuenta que hay muchos taxistas que son choferes de Uber. “Cuando los concejales dictamos una norma, tenemos que ver que no afectemos derechos. En este caso, en las ordenanzas declaradas inconstitucionales, se avanza sobre el poder de

policía y se establecen facultades que exceden a la competencia de controlar del municipio. Hay gente que utiliza el servicio de Uber y dice que los va a buscar un taxista o un remisero. Hay una realidad que no estamos viendo, por eso tenemos que escuchar a todos los sectores y llegar a normas claras que permitan regular la actividad”, insistió.

Respecto de las multas labradas a los choferes de Uber, planteó que “hay que ver si este fallo queda firme y si la municipalidad va a casarlo o no. Al leer el fallo íntegramente está más que claro que las ordenanzas son inconstitucionales, y lo dije también cuando se planteó la Ecotasa, que tampoco puede prosperar porque resulta inconstitucional y estamos afectando derechos de terceros. Es cuestión de tiempo”, estimó.

Recordó que “en el Concejo hay un proyecto de la Dra. Belén Montes de Oca que hay que empezar a discutir. La labor en comisión debe ser de una mayor calidad y se tienen que discutir los temas que la comunidad nos requiere. Yo tengo presentado un proyecto de estacionamiento medido y boleto gratuito para el sector docente y recién ahora se remitió una minuta a los fines de que se contemple la factibilidad”.

## MUNICIPALES MAL PAGOS

Por otra parte, el concejal apuntó contra la “precarización laboral en el municipio”, porque “se sigue mal utilizando una figura de pasantías, que realmente provoca un serio daño a los trabajadores. Tenemos gente que está ocho o diez años sometida a esta precarización laboral y, cuando se quieren jubilar, no cuentan con los años de aporte. Estamos llevando a la gente a un estado total de vulnerabilidad”, cuestionó.

Al margen de la precarización, marcó que los salarios municipales están entre los más bajos de la provincia. “Yo lo vengo sosteniendo desde el primer día, porque conozco la realidad. Cada vez que me presentan una ampliación presupuestaria, se destina equis cantidad de dinero para el salario de los trabajadores y vemos que después les ofrecen un 7%. Los trabajadores están bajo la línea de la pobreza y no veo que esa ampliación de partidas destinada al salario se traduzca en beneficios para el sector”, aseguró.

Agregó que esto fue planteado en la reunión de debate del Consejo Económico y Social, teniendo en cuenta que “en el Concejo tiene que estar representado el sector laboral. Yo veo que



**El Dr. Vladimir Espeche, concejal de Ushuaia (MPF) evaluó el fallo que declara la inconstitucionalidad de la prohibición de uso de plataformas digitales para el transporte, donde se enmarca Uber.**

se quiere obtener un dictamen rápido sobre este asunto, cuando tenemos que escuchar a todos los sectores que van a participar del Consejo. Tenemos que ver si vamos a convocar a la CGT, a la CTA, o va a estar cada entidad sindical, o van a designar uno o dos consejeros, para que sea dinámico. Yo creo que tiene que estar representado el Ejecutivo

y la objeción que hago es que no tiene que tener doble voto. Si no, no hay una mirada crítica. En este Consejo hay que tratar temas que hacen a la comunidad y hay que tener mucha participación. El Ejecutivo lo que genera es que no haya una voz crítica y es importante que estén representados todos los sectores”, concluyó.

Concejo Deliberante  
Municipio De Río Grande

54 mopof

50° ANIVERSARIO  
GRAN PREMIO DE LA  
HERMANDAD

Celebramos la unión  
de Argentina y Chile  
en una trayectoria llena  
de pasión y amistad.

GUADALUPE  
ZAMORA  
CONCEJAL

Ex trabajadores y trabajadoras de Ambassador quedaron desempleados

## “La sensación es de tristeza”

*Al cumplirse los 18 meses del contrato que les hizo el Grupo Mirgor, las trabajadoras y trabajadores que pertenecieron a la empresa Ambassador Fueguina quedaron definitivamente desempleados. Les hicieron la liquidación final y les comunicaron que serían desafectados por carta documento. Nunca los atendió representante alguno del grupo empresarial, a lo largo de los 18 meses, ni les explicaron en que quedó la promesa de que serían tenidos en cuenta para la reactivación de la planta, algo que tampoco nunca se cumplió.*

Ushuaia.- Trabajadores y trabajadoras que pertenecieron a la empresa Ambassador Fueguina, quienes permanecieron resguardando la planta durante casi tres años, hasta que la misma fue adquirida por el Grupo Mirgor, concluyeron el periodo de 18 meses de contrato que les hizo la nueva firma propietaria y quedaron desempleados, según les informaron mediante una carta documento.

Vale recordar que Mirgor, en el marco de la adquisición de la planta, acordó con el juez que intervino en el concurso abonar los sueldos del personal que estaba ligado a la ex Ambassador por el periodo de 18 meses, pero siempre se mantuvo la expectativa de que luego podría seguir la relación laboral con la reactivación de la fábrica. Esto, según dijeron las fuentes consultadas, no sucedería.

Pero lo que más molestó a quienes resultaron desvinculados, fue la falta de un contacto personal con algún representante del Grupo que adquirió la planta, durante



*Al cumplirse los 18 meses del contrato que les hizo el Grupo Mirgor, las trabajadoras y trabajadores que pertenecieron a la empresa Ambassador Fueguina quedaron definitivamente desempleados.*

los 18 meses e incluso al momento de desvincularlos. “La sensación es de tristeza”, dijo uno de los trabajadores, advirtiendo que “al principio dijeron que nos necesitaban, nosotros en su momento los recibimos en la planta, se la mostramos, pero en este tiempo nunca fuimos atendidos personalmente por nadie de Mirgor”. Incluso contaron que “dos de nuestros compañeros se trasladaron hasta Río Grande, para tratar de tener la palabra de algún responsable o representante de Mirgor, pero la persona que nos atendió nos dijo que nada podían hacer”. Respecto de la desvinculación, señalaron que “nos enteramos mediante una carta documento, nos hicieron la liquidación, pero nunca entendimos que cobrábamos. Nadie nos explicó nada, el destrato fue total, no hubo diferencia alguna entre nosotros y quienes fueron absorbidos en su momento por Newsan, es lamentable porque nosotros creímos que había algún tipo de compromiso serio”, señalaron los trabajadores desvinculados.

Multisectorial de Derechos Humanos

## “Exigimos que los genocidas cumplan su condena en cárcel común”

*La Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande emitió un comunicado, donde se refieren a la decisión del gobierno nacional de eliminar por decreto la Unidad Especial de Investigación de la desaparición de niños como consecuencia del accionar del terrorismo de Estado, que funcionaba bajo la órbita de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (Conadi)”. También se pronuncian respecto de la visita de un grupo de diputados y diputadas a genocidas presos.*

Río Grande.- El comunicado comienza señalando que “Desde la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande repudiamos la decisión del gobierno nacional de eliminar por decreto la “Unidad Especial de Investigación de la desaparición de niños como consecuencia del accionar del terrorismo de Estado”, que funcionaba bajo la órbita de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (Conadi)”.

Luego se expresa que “Esta medida se suma al continuo avance del gobierno de Milei y Villarruel sobre las reivindicaciones y la lucha de las organizaciones de derechos humanos”.

“Asimismo, exigimos que los diputados nacionales tomen las medidas necesarias contra los legisladores de la Libertad Avanza que visitaron a los genocidas presos en Ezeiza. No se justifica de ninguna manera que quie-

nes fueron elegidos como representantes del pueblo se hayan reunido con los dictadores que atentaron contra la democracia y que hoy se encuentran cumpliendo condena por perpetrar delitos de lesa humanidad”, remarca el texto.



*La Multisectorial se pronunció respecto de la visita de un grupo de diputados y diputadas a los genocidas presos.*

### NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

**Comodidad y seguridad**

Al momento de abonar



**Claridad y detalle**

Optimizá tu consumo



**Atención efectiva**

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Indicando, luego, que “Es una falta de respeto a compañeros y familiares de los 30.000 compañeros detenidos desaparecidos y a quienes venimos luchando por la Memoria, la Verdad y la Justicia, alegar desconocimiento sobre la historia y el pasado reciente de nuestro país para justificar una visita que no tuvo ningún otro propósito más que buscar la impunidad de los genocidas”. Finalmente se señala que “Desde la Multisectorial exigimos que los genocidas cumplan su condena en cárcel común y que sea hasta el último día que les corresponda. Repudiamos cualquier intento de prisión domiciliaria o conmutación de pena. Juicio y castigo. No nos olvidamos, no nos reconciamos. 30000 compañeras y compañeros detenidos desaparecidos presentes”, concluye el comunicado.



Ministerio de Trabajo

# La empresa Textil Río Grande no se presentó en la audiencia

**La empresa Textil Río Grande no se presentó en la audiencia convocada en el Ministerio de Trabajo de la provincia, para el día de ayer. Mientras tanto, los trabajadores siguen sin cobrar sus haberes. Para el lunes se convocó a una nueva audiencia, donde la empresa puede presentarse vía Zoom. El abogado del gremio dijo que pidieron “una auditoría sobre todos los libros laborales y los registros para ver si efectivamente está desvinculando a gente mediante acuerdos y al resto del personal que no acuerda ha dejado de pagarle el salario, para forzar un acuerdo que la gente en realidad no quiere”.**

Río Grande.- Diego Abregú, secretario Adjunto de la Asociación Obrera Textil, señaló ayer antes de la audiencia que “Ahora, en estos momentos, estamos en el Ministerio de Trabajo. Teníamos que haber entrado hace unos minutos, porque a partir de las 11 ya comienza la audiencia. Pero en estos momentos estamos esperando al abogado para que ingrese con nosotros. Ya la empresa dijo que no se iba a presentar y los salarios aún no están depositados. Así que estamos con un tema bastante complicado en Textil Río Grande”, advirtió el sindicalista.

Luego mencionó que “Los trabajadores decidieron, el día de ayer (por el miércoles), armar una carpa a las 9 de la mañana y ahora estamos acá en el Ministerio de Trabajo viendo cómo continúa, cómo sigue esto. Hay que tener en cuenta que la suspensión terminó el 1 de agosto y los haberes ya deberían haber sido pagados el 5, con la segunda quincena de julio, y no fueron pagados”. “Junto con eso están debiendo el medio aguinaldo y están debiendo una suma no remunerativa y el básico que acordó entre FITA y la AOT, allá por el 29 de mayo”. Respecto del futuro, indicó que para los próximos meses “no hay acuerdo firmado, la empresa en audiencia expresó que ya agotaron todo su stock y que no tienen para pagar los salarios. Así que cuando nosotros nos presentamos con el compañero de Textil Río Grande a trabajar, se encontraron con las puertas cerradas”, remarcó.

Sobre los pasos que están siguiendo, comentó que “se mandó un telegrama diciéndole a la empresa que pague lo adeudado, pero aún el compañero no se está considerando despedido porque tenemos la esperanza de encontrar una solución. Pero igualmente ya la empresa dijo que no iba a abrir sus puertas, así que está en una situación bastante complicada. Por ese motivo, nosotros estamos en las oficinas del Ministerio de Trabajo, para ver la forma en que podemos llegar a solucionar esta situación. Si bien la empresa ahora dijo que no se iba a presentar, nosotros le solicitamos al Ministerio de Trabajo que se expida sobre esta situación”, indicó.

Finalmente, sobre la relación con la empresa, comentó que estuvieron “en contacto, en una constante comunicación, pero ellos siguen aduciendo lo mismo, que no tienen el dinero y que no van a pagar los salarios y que las puertas no se van a abrir”, concluyó Diego Abregú.

## LA PALABRA DEL ABOGADO

Por su parte, el abogado Cristian Rubio que representa a los trabajadores, luego de la audiencia dijo que, por parte de la empresa, “Lo que dejaron asentado en el expediente es que no tienen personal para asistir a la audiencia. La verdad la situación es crítica. Están presentes todos los trabajadores de Textil Río Grande. Ya hace ocho meses que están con reducciones salariales, están con acuerdos de suspensión y se han encontrado con esta sorpresa”.

“La empresa no compareció, no pagó el salario del mes de julio, la segunda quincena, y no pagó la primera del mes de agosto. Así que lo que hicieron hoy fue formalizar su denuncia sobre esta situación, la falta de pago de salarios y a esto se agrega una situación muy particular, algo que ya se ha visto, algo que se repite constantemente. Son este tipo de acuerdos que proponen en este marco de situación algunas empresas. Para contextualizarlo, los trabajadores ya llevan ocho meses cobrando un 60-70% de su salario. La situación económica es asfixiante para ellos y hoy les proponen un acuerdo de retiro voluntario pagándoles un 60-70% de lo que les

correspondería por su antigüedad laboral en cuotas o seguir cesantes y sin percibir salarios”, detalló el letrado. Comentó el abogado que sus representados “están muy

angustiados con esta situación, porque se los ha llevado a una disyuntiva, o aceptan el pago de una indemnización reducida en cuotas o siguen en la calle sin percibir salarios”. Rubio dijo que “los trabajadores hacen un paralelismo con lo que pasó con otras empresas, como Yamana del Sur, y están muy preocupados por ese tema y no quieren terminar en la misma situación”. “Hoy al menos, el sindicato lo que ha manifestado su voluntad de tratar de combatir esto, denunciarlo y que lo investigue el Ministerio de Trabajo. Se ha pedido



**La empresa Textil Río Grande no se presentó en la audiencia convocada en el Ministerio de Trabajo de la provincia, mientras tanto los trabajadores siguen sin cobrar sus haberes.**

una auditoría sobre todos los libros laborales y los registros para ver si efectivamente está desvinculando a gente mediante acuerdos y al resto del personal que no acuerda ha dejado de pagarle el salario, para forzar un acuerdo que la gente en realidad no quiere”, indicó. Finalmente, indicó que “Por suerte el Ministerio de Trabajo ha decidido convocar a una audiencia urgente para el día lunes y, ante la negativa de la empresa de presentarse personalmente, se autorizó la presencia vía Zoom, o sea utilizando una plataforma virtual para que se presenten los autorizados de Buenos Aires y poder llevar adelante la audiencia”, comentó finalmente el letrado.

acuerda ha dejado de pagarle el salario, para forzar un acuerdo que la gente en realidad no quiere”, indicó. Finalmente, indicó que “Por suerte el Ministerio de Trabajo ha decidido convocar a una audiencia urgente para el día lunes y, ante la negativa de la empresa de presentarse personalmente, se autorizó la presencia vía Zoom, o sea utilizando una plataforma virtual para que se presenten los autorizados de Buenos Aires y poder llevar adelante la audiencia”, comentó finalmente el letrado.

Se realizará a mediados de septiembre

## Gremios serán parte del curso provincial de formadores en prevención de suicidio

**Funcionarios municipales se reunieron con gremios en pos de convocarlos a participar de esta instancia de formación que se llevará adelante a mediados de septiembre. De esta forma les permitirá adquirir nuevas herramientas y estrategias para la prevención del suicidio en su ámbito de trabajo.**

Río Grande.- El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, y el subsecretario de Salud, Agustín Pérez, se reunieron con diferentes gremios de la ciudad con el fin de invitarlos a ser parte del Curso Provincial de Formadores en Prevención de Suicidio.

El evento es organizado por el Municipio junto a la Asociación de Psiquiatras de Argentina, el cual se desarrollará el 18 y 19 de septiembre en el Gimnasio del Colegio Don Bosco (Alberdi 368).

El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, indicó que “de la reunión con los gremios nos ha quedado más que claro el rol que cumplen no sólo los miembros de la comisión directiva sino sus cuerpos de delegados que, muchas veces, son los que primero tienen contacto con las y los trabajadores que atraviesan situaciones difíciles y necesitan contención”.

“Tal como nos lo expresaron, muchas veces no resulta fácil saber cómo abordar estas problemáticas con una

palabra que ayude a encontrar el camino correcto, y para eso este curso será de crucial importancia”, afirmó.



En tanto expresó el agradecimiento del intendente Martín Pérez y del Municipio con “cada entidad sindical que decide involucrarse y capacitarse en prevención de suicidio, así como en otros problemas de salud mental que atraviesan a todos nuestros trabajadores y trabajadoras”. Por su parte, el subsecretario de Salud, Agustín Pérez, remarcó que “es indispensable contar con la participación y colaboración de los gremios como actores sociales fundamentales en la prevención, no sólo de suicidio sino también en otras problemáticas de salud mental” a la vez que subrayó que “hay que poner en valor el trabajo que realizan a diario como agentes preventores”. Cabe destacar que días previos, Pérez mantuvo un encuentro con la comisión directiva de ATSA -encabezada por Claudia Etchepare- con el fin de también convocar a las y los trabajadores de la sanidad a sumarse a esta propuesta que promueve el cuidado y el abordaje de la salud mental desde una perspectiva comunitaria.

Para la comunicación con personas sordas

## Se llevan adelante talleres de herramientas básicas

**La Subsecretaría de Transversalidad e Inclusión Educativa del Ministerio de Educación de la provincia, a través del equipo de accesibilidad comunicacional, de manera conjunta con el IPAP, dio inicio al ciclo de Talleres denominado “Herramientas básicas para la comunicación con personas sordas”.**

Río Grande.- La propuesta está destinada a personal de mesa de entrada de distintos organismos del Gobierno provincial, buscando brindar herramientas básicas para la comunicación con personas sordas en Lengua de Señas Argentina, con el fin de disminuir las barreras en la comunicación con la comunidad.

Estos talleres constan de ocho encuentros en los que se abordan cuestiones teóricas y prácticas referidos a la lengua de señas.

De esta manera se pretende alcanzar mayor concientización, visibilizando la importancia de minimizar y/o eliminar barreras que obstaculicen la comunicación, implementando acciones concretas vinculadas a la accesibilidad en diferentes áreas.

Con esta propuesta se siguen los lineamientos establecidos por la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en consonancia con los Lineamientos Políticos Educativos 2024-2027.



Dictado por la Dra. Alicia Mazzei

## Finalizó el taller “Chau al Pucho” organizado por la municipalidad de Ushuaia

**Finalizó el taller de cesación tabáquica “Chau al pucho”, organizado por la Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidades junto a la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, y en articulación con Lucha Contra el Cáncer Ushuaia (LUCCA) y la Unión Antitabáquica Argentina (UATA).**

Ushuaia.- La titular de la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidades, Alejandra Vuoto agradeció el trabajo que se realizó en forma conjunta con LUCCA y UATA. Se trató de cinco encuentros, abiertos y gratuitos para toda la comunidad, que estuvieron a cargo de la Dra. Alicia Mazzei.

La profesional de la salud destacó el desarrollo del taller. “Tuvimos 7 participantes de los cuales 6 dejaron de fumar, tres hace más de una semana y los demás están en camino”.

“Fue una excelente experiencia, el grupo funciona y ayuda muchísimo. Vamos a seguir viéndonos una vez por mes como para seguir ayudándonos y acompañan-

donos en esta tarea tan difícil como es el camino de la cesación tabáquica”, dijo la Dra. Mazzei.

Desde la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidades



aseguraron que se continuará trabajando en distintas propuestas tendientes a lograr la cesación tabáquica de la sociedad de Ushuaia.

**PANADERIA-CONFITERIA**  
**La Baguette**

Pan de Miga - Pan Francés  
Tortas - Postres

**ALBERDI 656**  
**(9420) Río Grande**  
**Tierra del Fuego**

## Prevenición y Abordaje

# Empresas fueguinas refuerzan su compromiso con la eliminación de la violencia y el acoso laboral

*Durante el mes de agosto, el Ministerio de Trabajo y Empleo, a través de la Oficina Provincial de Asistencia a Víctimas de Violencia y Acoso Laboral (OPAVAL), llevó a cabo una serie de talleres presenciales destinados a la prevención y abordaje de la violencia y el acoso laboral. Estas capacitaciones, orientadas tanto a empresas privadas como a organismos públicos, se realizaron en colaboración con el Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP).*

Río Grande.- La ministra de Trabajo y Empleo, Sonia Castiglione, resaltó la importancia de estas capacitaciones, subrayando que son fundamentales para garantizar ambientes laborales libres de violencia en ambos sectores. Al respecto, manifestó que “la prevención y el abordaje de la violencia y el acoso laboral son temas prioritarios que enfrentamos con seriedad y compromiso. A través de estas iniciativas, seguimos proporcionando a trabajadores y empleadores las herramientas necesarias para identificar y tratar estas situaciones de manera efectiva, fomentando una cultura de respeto y equidad en los entornos laborales, lo cual es fundamental para el bienestar de todos los empleados y la productividad de las organizaciones”.

“Desde el Ministerio de Trabajo y Empleo seguimos trabajando mancomunadamente con las empresas y organismos públicos para asegurar una alta participación y compromiso en estos temas. Gracias al trabajo de la OPAVAL, estas formaciones se han adaptado a las necesidades específicas de cada sector, lo que ha sido clave para motivar a las entidades a involucrarse activamente”, añadió Castiglione.

Por su parte, la subsecretaria de Violencia Laboral, Daiana Ortiz, brindó detalles sobre las actividades realizadas en agosto. “Ante la alta demanda y el gran interés mostrado por diversas empresas del sector privado, se llevaron a cabo capacitaciones a empresas como Grupo L y Gas Austral, ambas de Río Grande. Estas capacitaciones estuvieron dirigidas a altos mandos, mandos

medios y todo el personal. En el sector público, el personal del Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR) de Ushuaia también participó en estas capacitaciones en colaboración con el IPAP”.



“Estas actividades, de carácter expositivo, se enmarcan en el Convenio N° 190 de la Organización Internacional del Trabajo y el Decreto Provincial N° 2270/22, y fueron diseñadas para abordar la prevención y el tratamiento de la violencia y el acoso laboral, proporcionando información esencial sobre el marco normativo internacional, nacional y provincial, así como sobre cómo realizar denuncias y dónde obtener asesoramiento”, explicó la funcionaria.

Ortiz también señaló que “se brindaron herramientas de formación colectiva, se fomentó el diálogo y la reflexión, y se fortaleció el conocimiento de los derechos

de las y los trabajadores, además de la manera de denunciar y abordar estos temas en los lugares de trabajo”.

Finalmente, Matías Báez, responsable del área de recursos humanos de Gas Austral, enfatizó la relevancia de la reciente capacitación en la empresa, resaltando que este tipo de formación resulta esencial en un entorno predominantemente masculino. “Se trata de fomentar un trato más considerado y consciente en todos los aspectos de nuestras vidas, tanto en lo profesional como en lo personal”, dijo.

Asimismo, subrayó la importancia de que cada empleado esté capacitado para reconocer y abordar situaciones de violencia y acoso laboral, asegurando que “es fundamental que todos podamos discernir cuándo una interacción con un compañero, ya sea de parte de un superior o un colega, sobrepasa los límites de lo aceptable”. Báez destacó además la colaboración con el sector público en la implementación de estas capacitaciones, calificando la cooperación con el Estado como un ejemplo de trabajo conjunto que asegura la accesibilidad y efectividad de estas iniciativas cruciales para el bienestar laboral.

El objetivo de estos talleres es promover la prevención, sensibilización y desnaturalización de la violencia y el acoso laboral.

Las empresas privadas que deseen acceder a estas capacitaciones pueden realizar su solicitud a través del correo electrónico:

oval@trabajotdf.gob.ar

MES DE LAS INFANCIAS

# KERMESSE

**Sábado 17** **15 a 18 H**

**POLIDEPORTIVO Carlos Margalot**  
Prefectura Naval 599

¡JUEGOS, ARTISTAS, SHOWS EN VIVO, SORTEOS Y MUCHA DIVERSIÓN!

RGA

RÍOGRANDE  
MUNICIPIO

## Municipio de Río Grande

# Incorporaron nuevo equipamiento para la prevención y control de tránsito

*Se trata de 2 alómetros y 2 alcoholímetros de última generación, los cuales están homologados y calibrados por entidad nacional. Dichos elementos permitirán aumentar la seguridad vial y la prevención del alcohol al volante, en el marco de las acciones del Plan de Seguridad Vial que lleva adelante el Municipio de Río Grande. Cabe mencionar que, desde el 2012, no se invertía en la adquisición de este tipo de equipamientos.*

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, realizó una inversión para adquirir nuevo equipamiento para mejorar el trabajo del personal de la Dirección de Tránsito y fortalecer la tarea de prevención, el control de tránsito y el cuidado de "Cero alcohol" al volante haciendo una ciudad más segura.

Se trata de equipos de medición de alcohol: 2 alómetros -marca dräger Alcotest 5000- y 2 alcoholímetros -marca dräger 7510ar-, los cuales son de última generación, homologados y calibrados por entidad nacional, cumplimentando los requisitos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y normativa Nacional. Estos elementos se suman a los 4 equipos que ya están en uso.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, afirmó que "invertimos recursos para mejorar los mecanismos de prevención y de control de tránsito, a partir de los cuales construimos una ciudad segura y

responsable al volante".

Remarcó que "estos nuevos equipos de medición de alcohol permitirán reforzar los controles preventivos que realiza a diario el personal de Tránsito Municipal en

distintos puntos de la ciudad" a la vez que resaltó que dicha área "contribuye a construir una sociedad segura y respetuosa, donde la seguridad vial es un compromiso de todos".



## Ministerio de Salud

## Recuerdan a la ciudadanía adquirir carnes y productos alimenticios en comercios habilitados

*Desde el Ministerio de Salud, en conjunto con el Ministerio de Producción y Ambiente, se solicita y recomienda la adquisición de productos alimenticios, principalmente carnes y mariscos, de comercios habilitados, donde los productos cuentan con la inspección y el control bromatológico que certifican que son aptos para el consumo humano.*

Río Grande.- Existen varias enfermedades transmitidas por alimentos que se dan por carnes contaminadas de cualquier especie, muchas veces por no contar con la correspondiente inspección en faena, transporte, almacenamiento y comercialización que garantice la inocuidad alimentaria.

Estas patologías generalmente cursan con cuadros de gastroenteritis, aunque la variedad de síntomas depen-

derá del agente causante.

Además de comprar los productos en lugares confiables se deben manipular adecuadamente los alimentos durante la preparación, incluyendo las 5 claves para la seguridad alimentaria:

\* Lavado de manos e higiene del lugar: previo a cocinar, luego de utilizar el baño y antes de comer. Mantenga los animales fuera de la cocina.

Para optimizar la distribución de agua

## Reunión entre la municipalidad de Ushuaia y la DPOSS

*El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Sebastián Iriarte, se reunió con Cristian Pereyra, presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), en un encuentro que tuvo lugar en la sede del organismo provincial y se centró en la distribución de agua en la ciudad.*

Ushuaia.- "Hicimos un análisis de la distribución por camiones, el transporte de agua que se realiza mediante camiones cisterna para abastecer barrios que no cuentan con servicio de red" señaló Iriarte.

Además, evaluaron el avance de las obras de ampliación de la red general y el progreso de las obras destinadas a



ampliar la red de distribución.

En esta línea consideraron también la necesidad de inversiones en infraestructura que garantice un suministro adecuado a toda la ciudad.

Planificaron acciones específicas para la temporada estival, considerando la demanda estacional y la necesidad de asegurar un abastecimiento continuo durante los meses de verano.

El Jefe de Gabinete estuvo acompañado por César Molina, secretario de Gobierno, y Jorge Herrera, secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.



**Radio Provincia**  
**Ushuaia Argentina**

<p><b>Radio Provincia</b> <b>Río Grande</b> <b>107.9 Mhz</b></p>	<p>De lunes a viernes</p> <p>De 07 a 09 hs. "El Cronista Urbano" conduce Adrián Moreno.</p> <p>De 09 a 13 hs. "Entrenosotros" conduce Sergio Sarmiento y el deporte con Martín Pérez.</p>
<p><b>Radio Provincia</b> <b>Tolhuin</b> <b>107.9 Mhz</b></p>	<p>De 13 a 15 hs. "Rock de las Pampas". Lo mejor del Rock Nacional.</p> <p>De 15 a 17 hs. "Volvimos" con Gabriel Ramonet y Lorena Uribe.</p> <p>De 17 a 18 hs. "Modo Living" conduce Patricia Farias.</p> <p>De 18 a 19 hs. "Buscando el equilibrio" conducen Alberto Centurión y German Gasparini.</p>
<p><b>Radio Provincia</b> <b>Ushuaia</b> <b>99.9 Mhz</b></p>	<p>De 19 a 20 hs. lunes, miércoles y viernes: "Desde las Bases" conducen José Piñeiro y Gustavo Ibañez.</p> <p>Martes y jueves: "Resumen Económico" conduce Armando Cabral.</p> <p>De 21 a 24 hs. "La Ruta" conduce Danny Morales. Rock Provincia, Nacional e Internacional.</p>



**Seamos  
responsables  
con el uso de la  
energía.**

**somos**

Todos por Nahuel

# Impulsan campaña por nene con leucemia

*El joven de Tolhuin Nahuel Irala de 15 años se encuentra internado en Buenos Aires con tratamientos contra la leucemia que padece. La familia y la comunidad de la localidad mediterránea impulsan una campaña solidaria para mitigar los gastos de la internación ya que no posee obra social que cubra esta penosa enfermedad. Los que deseen colaborar pueden hacerlo al alias de Mercado Pago: Luisirala126*

Tolhuin.- Nahuel Irala de 15 años, hospitalizado por leucemia en el Hospital Pedro de Elizalde (Casa Cuna), requiere ayuda económica para su tratamiento. Su familia afronta gastos de alimentación y transporte diario



desde Florencio Varela a Capital Federal y desde CABA a Tolhuin, en el caso del jefe de familia, quien es carpintero. Los vecinos organizan una colecta para apoyarlos. Por Radio Provincia, su padre Luis Irala, contó la situación que están atravesando como familia por la enfermedad de Nahuel quien padece leucemia linfoblástica

aguda precoz B, medular ósea. El adolescente está en ese hospital desde fines del 2023 junto a sus padres, su mamá que se queda en forma permanente y su papá Luis Irala que viaja permanentemente de Buenos Aires a Tolhuin para poder trabajar, juntar dinero y volver a Buenos Aires.

Luis Irala trabaja en forma independiente realizando trabajos de carpintería desde los 18 años. No tiene obra social y depende únicamente de los ingresos que genera trabajando en el Corazón de la Isla.

Además, los medicamentos, que son muy costosos, afortunadamente los cubre el área de acción social del Gobierno provincial, aunque los padres deben hacer frente a la alimentación especial de Nahuel y los viajes para dos personas todos los días desde Florencio Varela a Capital Federal para acompañar el tratamiento del niño y el coste de los pasajes aéreos de Luis desde y hacia Tierra del Fuego.

Esta situación despertó el espíritu solidario de los tolhuinenses que se organizaron para acompañar a Nahuel y a su familia solicitando un aporte solidario para enfrentar estos gastos.

“Yo vine el 16, justo el Día del Padre en junio, pero mi señora está desde el 22 de diciembre en el hospital cuidando a Nahuel, tras el diagnóstico de leucemia de nuestro hijo.

Relató que el tratamiento con quimioterapia “le baja todo lo que es la defensa, le ponen plaquetas, le ponen sangre. Y bueno, ahora tenía un dolor en la pelvis entonces quedó internado hasta con medicamentos y todo eso. Le agarra como tipo una herida y con los me-

dicamentos, hace que se le disuelva la herida, para que no salga para afuera. Y si sale para afuera, le tienen que operar, por ejemplo”.

Agregó que “no tengo obra social, por suerte Acción Social nos cubrió los medicamentos que son carísimos”.

## “LOS TOLHUINENSES SON MUY SOLIDARIOS”

El atribulado padre valoró la solidaridad del pueblo de Tolhuin. “Los vecinos me ayudaron mucho; por suerte, la gente Tolhuin es muy solidaria y nos dan una mano”. Contó que están viviendo en una casa “donde hay mucha gente de Tierra del Fuego, de Río Grande y de Ushuaia. Mi señora se queda ahí y viaja al hospital a cuidar a Nahuel. Es un gasto también que lo cubren y también, por ejemplo, hay cosas que Nahuel no puede comer y tenemos que comprarle ya que tiene una dieta rica y en nutrientes, por ejemplo, un yogur y come capaz que menos de la mitad, y no lo puede guardar y volver a comer, esto es por no meterle a la heladera, porque eso le puede causar complicaciones, ya que va a tener algún virus o algo así”.

“Aquellos que quieran colaborar con nosotros, cualquier persona, por poco que sea, siempre ayuda, no sabemos cuánto tiempo más tenemos que quedarnos en Buenos Aires; sí nos dijeron que el tratamiento dura dos años, pero todo depende de cómo va surgiendo el diagnóstico”.

Finalmente el papá de Nahuel celebró que “está evolucionando bien mi hijo y todos esperamos que salga de esta situación”.

## Unidad de Detención

# Personas privadas de la libertad construyen cucas para perros callejeros

*En la Unidad de Detención Uno de Río Grande, por iniciativa del Centro de Estudiantes un grupo de personas que se encuentran privadas de su libertad están construyendo cucas, para perros callejeros. Están pidiendo el aporte de materiales, para poder continuar con la tarea. Señalaron que “este proyecto surge por parte de las personas privadas de su libertad de la Unidad Número 1 de Río Grande y con él se pretende fabricar cucas, para los callejitos de nuestra ciudad”.*

Río Grande.- Walter López, presidente del Centro de Estudiantes y uno de los responsables de la actividad, relató que “El proyecto surgió desde el Centro de Estudiantes, que funciona en la Unidad de Detención Número 1 de Río Grande, con la debida autorización del Servicio Penitenciario, que también brinda el espacio para realizar los trabajos”.

Comentó que “Se están construyendo cucas, que luego serán entregadas a las asociaciones que tienen que ver con la protección de las mascotas”. En ese mismo sentido, señalaron los participantes que “este proyecto surge por parte de las personas privadas de su libertad de la Unidad Número 1 de Río Grande y con él se pretende fabricar cucas, para los callejitos de nuestra ciudad”. Dijeron que el mismo “se encuentra impulsado por el Centro de Estudiantes de la Unidad, con el apoyo del Departamento de Infraestructura y Construcción Penitenciaria, la División de Seguridad Interna y el Área de Educación”. Vale mencionar que, quienes participan del proyecto, están pidiendo algún tipo de colaboración para seguir con la construcción de las cucas.

En ese aspecto, señalaron desde el Centro de Estudiantes que “quien pueda aportarnos algún material será bienvenido”. “Puede ser con pallets, tornillos T3 o T4, de punta aguja para madera; también clavos de 1 y 2 pulgadas, espiralados en la medida de lo posible; aislante para las cucas, cola vinílica, alfombras, papel de lija para madera y Cetol, dejándolo en la Unidad a nuestro

nombre”.

Para finalizar, mencionaron que “Esto es posible con la colaboración de la Asociación Río Grande Adopta y la mano de obra de las personas privadas de la libertad, llevamos adelante este proyecto para darle un hogar a

las mascotas. Agradecemos al Servicio Penitenciario por brindarnos el espacio y a las áreas comprometidas como la Guardia Interna y el Departamento de Construcciones Penitenciarias, ya que sin su apoyo esto no podría concretarse”, remarcaron.



*En la Unidad de Detención Uno de Río Grande, por iniciativa del Centro de Estudiantes un grupo de personas que se encuentran privadas de su libertad están construyendo cucas, para perros callejeros.*

## Instancia de alegatos

**Acusado del abuso de su hijastra se negó a declarar**

*El juicio oral y no público seguido a Sergio Amado de 62 años, quien habría abusado de una menor cuando estaba bajo su cuidado ingresará mañana viernes 16 de agosto a la instancia de alegatos, desde las 10 horas.*

Río Grande.- En la jornada de este jueves, el imputado se negó a declarar. Luego se reprodujo la declaración de la presunta víctima realizada mediante Cámara Gesell, prestó testimonio ante el tribunal su madre y posteriormente

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte está presidido por la Dra. Verónica Marchisio, con las vocalías de las Dras. Cecilia Cataldo y Natalia Buitrago (subrogantes).

El Ministerio Público Fiscal es repre-



hizo lo propio la esposa actual del imputado.

Con la inclusión del resto de los testimonios previstos por lectura se dio por finalizada la etapa de testimoniales.

sentado por el Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte, Dr. Martín Bramati y la defensa del imputado la llevan adelante las abogadas particulares, Dras. Sandra Arenas y Paula Barrionuevo.

## Tránsito

**Violento choque en avenida Héroes de Malvinas de Ushuaia**

*El pasado 14 de agosto, alrededor de las 23:32 horas, personal policial de la Comisaria Tercera, intervino en un accidente de tránsito en la avenida Héroes de Malvinas al 1300, donde se vio involucrado dos rodados.*

Ushuaia.- En relación a la intervención se advirtió dos unidades con signos de colisión y un peatón involucrado. El mismo fue identificado como Peatón Eliezer Jahir Sardinias Llanos de 19 años, en tanto que, las unidades fueron un Toyota Yaris, guiado por Juan Alberto Vazquez de 49 años, y el segundo rodado fue un Chevrolet Corsa conducido por Claudio Cesar Cabrera de 58 años.

Según se pudo conocer, el Yaris circulaba en sentido sur-norte, mientras que, el Corsa circulaba en sentido contrario. Respecto del peatón, el mismo intentó cruzar la arteria Héroes de Malvinas, del lado impar hacia el lado par de la numeración catastral.

En ese ínterin el Chevrolet, se percató de la presencia del joven, e intentó esquivar al peatón. En esa maniobra, ocasionó que deba cruzarse de carril. En un mismo sentido, pero del carril contrario transitaba el Yaris, por lo tanto, el conductor del Corsa tomó la determinación de virar o "volantear" hacia la banquina contraria, no pudiendo detener su marcha colisionando con el muro de conten-

ción.

Asimismo, respecto al peatón el mismo no presenta lesiones ya que no logró ser embestido. En este sentido, el Toyota presentaba daños en el sector del paragolpes delantero, lateral izquierdo, en



cuanto al conductor el mismo no reviste lesiones.

En el lugar se hizo presente Bomberos voluntarios 2 de abril como así también la ambulancia del Hospital Regional Ushuaia, quienes, tras asistir a Cabrera, determinaron que no era necesario su traslado hacia sede sanitaria.

## Violencia de género

**Joven atacada a machetazos: Allanaron domicilio del agresor y fue notificado de derechos y garantías**

*El pasado 12 de agosto, personal policial fue requerido en el domicilio ubicado en Laguna Don Bosco al 600, donde se encontraba una mujer lesionada. Tras diversas versiones, se conoció que existía una prohibición de acercamiento del agresor hacia la joven. Se realizaron diligencias judiciales y policiales y se encontraron elementos de interés para la causa.*

Río Grande.- En el lugar, según indica el parte policial, "se entrevistaron con una mujer de 25 años, quien a simple vista presentaba una herida sangrante en el cuero cabelludo. La mujer manifestó haber sido agredida con un machete".

"Según su relato, el hecho habría ocurrido en el domicilio de su ex pareja, ubicado en Cabo San Sebastián al 500, lugar al que ella se habría presentado espontáneamente. Cabe destacar que existe una orden de prohibición de acercamiento hacia ella por parte de su ex pareja", explican.

"Se solicitó la presencia de una ambulancia, la cual trasladó a la joven al hospital para su atención médica. A la fecha se encuentra fuera de peligro", y agregaron que "se realizaron las actuaciones correspondientes en la Comisaría de Género y Familia, dando intervención a la Fiscalía de Género y al Juzgado de Instrucción N° 2 DJN.

"El día 14 de agosto se recibió una

orden de allanamiento para el domicilio ubicado en Cabo San Sebastián al 500. El allanamiento se llevó a cabo con resultado positivo, procediéndose al secuestro de elementos de interés para la investigación. Asimismo, se le notificaron sus derechos y garantías al imputado".



**Joven atacada a machetazos: Allanaron domicilio del agresor y fue notificado de derechos y garantías.**

## Tránsito

**Choque sin heridos en Ushuaia**

*Personal de la Comisaria Cuarta de Ushuaia, intervino en un accidente de tránsito en las intersecciones de las arterias De la Estancia y Río Turbio, precisamente frente a la Escuela Provincial N° 41.*

Río Grande.- Al arribo de la comitiva policial advirtió el siniestro entre dos unidades, producto de una colisión simple, siendo el primer rodado involucrado un Toyota Yaris, al mando de Ezequiel Rodrigo Briones de 43 años, en tanto que

conductor del Nissan circulaba por arteria Río Turbio; tuvo la acción imprudente que, al intentar retomar calle De la Estancia, no se percató que el vehículo marca Toyota circulaba por dicha arteria, provocando el impacto en el lateral dere-



la segunda unidad fue un Nissan March, guiado por Nadia Soledad Arco Sclerandi de 37 años, destacando que los mismos no presentaban lesiones ni aquejaban dolencia.

Según se pudo conocer, cuando el con-

cho de dicha unidad motriz.

Finalmente se corroboró la documentación de ambos conductores, las cuales se encontraban en regla y vigencia. Fueron asesorados de los trámites a realizar en el seguro.



49° edición del Gran Premio de la Hermandad

# Desde Porvenir hoy se ponen en marcha los motores

*Ayer se realizó en Porvenir la largada simbólica de la 49° edición del Gran Premio de la Hermandad y hoy los motores se pondrán en marcha con el clasificatorio que generará el orden de partida del día sábado desde Porvenir. Desde el gobierno de la provincia señalaron que se está llevando adelante un gran despliegue de personas y recursos para garantizar una competencia segura tanto para los pilotos como para los espectadores. Además, recordaron que se podrá seguir las instancias de la carrera a través de la TV Pública Fueguina.*

Río Grande.- Este fin de semana las localidades de Río Grande (Argentina) y Porvenir (Chile), serán las protagonistas de la 49ª Edición del Gran Premio de la Hermandad que tendrá a más de ciento cuarenta binomios que participarán entre las categorías "A", "B", "C", "C" Inyección, "D", "E", "F" y "G" para este evento en el que ya intervienen tres generaciones de corredores.

Finalmente llegó el gran día y este viernes se dará inicio a la 49ª edición del Gran Premio de la Hermandad cuando de comienzo el clasificatorio que engrillará a los autos para el comienzo de la competencia del día sábado desde Porvenir, en la antesala de lo que serán los 50 años de la emblemática carrera argento-chilena que se realizará el próximo año.

Con la largada el sábado 17 de agosto a partir de las 09.00 horas frente al Monumento Pedro Aguirre Cerda que está ubicado en la calle Manuel Señoret, esquina Muñoz Gamero de la localidad de Porvenir, allí es que comienza esta tradicional competencia automovilística que tendrá como protagonistas en la 49ª Edición del Gran Premio de la Hermandad a más de ciento cuarenta binomios que intervendrán entre las categorías "A", "B", "C", "C" Inyección, "D", "E", "F" y "G" para este evento, y que en esta oportunidad estarán compitiendo tres generaciones de corredores fueguinos que marcarán una nueva historia para este especial evento que ha trascendido todas las fronteras y que fuera reconocido mundialmente como uno de los mejores y 'único en su trazados con notables etapas para el disfrute del automovilismo' que tuvo, tiene y tendrá espectaculares máquinas con dominantes cilindradas.

Donde se destaca además que el domingo 18 de agosto la largada de la segunda etapa Río Grande-Porvenir será en la planta de gas a la altura del cartel de 60 km donde se utilizará el circuito que se emplea en el Rally de las Estancias, largando de María de Betty hacia Chorrillos y se sale por la ruta a San Sebastián, y a la inversa el día sábado, o sea, teniendo en cuenta que la carrera empieza en Chile y termina en Argentina, entonces va a ser el ingreso por la zona de San Sebastián, después el ingreso a Chorrillos terminando en la zona de María de Betty. Se cambió el trazado - no se sale más por la zona del

Murtillar-, entonces ese lugar por ahí por la zona del TF1 y se definió el horario de cierre de ruta a las 9 horas y es importante la unificación de ese horario porque a partir de ese momento no puede circular más nadie, y no solamente se van a cortar los ingresos a la parte del circuito, sino que todos los puntos van a estar cerrados, y a partir de las 9 de la mañana no puede circular ningún vehículo en el trazado de la carrera, y en este caso, si un espectador entró a las 9 menos 5, su lugar de espectador de carrera va a ser hasta donde se quedó en esos 5 minutos de tránsito.

Además, en el circuito trazado estarán los puestos de rescate y de ambulancia donde la organización tendrá una persona para mover el vehículo de rescate o la ambulancia y habrá una central en el autódromo ciudad de río Grande que será coordinando por Mónica Cobián junto al doctor Jorge Carmassi en lo que sea el vehículo de rescate y la ambulancia.

Destacar también que para este fin de semana (sábado y domingo), si bien no se proyectan lluvias, posiblemente haya temperaturas bajo cero y especialmente en la zona alta donde se formará hielo, permitiendo se endurezca un poco el piso, y culminado su llegada al club de Huasos de la ciudad de Porvenir con la premiación que se realizará a partir de las 22.00 horas en la Sala de Uso Múltiple de Porvenir que está ubicada en la calle Francisco Sampino, esquina Bernardo Philipi.

Además, el Automóvil Club Río Grande recuerda que el horario de corte y cierre de ruta será a las 09.00 horas y con las recomendaciones al público en general de que no se pueda hacer fuego, y una vez que haya iniciado la carrera nadie se puede mover, ya que habrá lugares que estará vedado el ingreso de personas que no tenga vehículo 4x4 como el sector de Flamenco a San Julio, inclusive habrá personal policial ahí para que no ingresen vehículos que no tengan la condición de 4x4, vehículos 4x4 que no tenga cubierta con tacos no podrán hacer la travesía.

## REUNIÓN DEL LUNES

Cabe recordar que el día lunes quedaron definidos los

parámetros de seguridad y cambio de trazado para el GPH tras la realización de una reunión con todos los actores de seguridad para la 49ª Edición del Gran Premio de la Hermandad, encuentro que se desarrolló en el quincho del Autódromo de esta ciudad.

El evento fue encabezado por el presidente del Automóvil Club Río Grande, Osvaldo Nieto y contó con la presencia del secretario y el subsecretario de Deportes de la Provincia, Matías Runín y Marcos Cayata, respectivamente; el secretario de Protección Civil, Pedro Franco; el responsable de Defensa Civil Municipal, Sebastián Águila; además de autoridades del ACRG, como Mónica Cobián y Daniel Brizuela (encargado de la seguridad), representantes de Gendarmería Nacional, Policía de Tierra del Fuego, Prefectura Naval, Tránsito Municipal (que se va a encargar de la parte de alcoholemia), Transporte, Seguridad Vial, Ministerio de Salud de la Provincia, Bomberos Voluntarios y por primera vez, el Ejército Argentino.

La novedad fue el cambio de trazado de este rally, el cierre de ruta a las 9 AM, medidas de seguridad y recomendaciones importantes para el evento deportivo.

## NUEVO TRAZADO Y HORARIO DE CIERRE DE LA RUTA

"Lo importante es que cambiaron el trazado, se va a correr el circuito que se utiliza en el Rally de las Estancias, largando desde María de Betty hacia Chorrillos, y se sale por la ruta a San Sebastián, y a la inversa el día sábado, o sea, teniendo en cuenta que la carrera empieza en Chile y termina en Argentina, entonces va a ser el ingreso por la zona de San Sebastián, después el ingreso a Chorrillos, terminando por acá en la zona de María de Betty. No se sale más por la zona de 'El Murtillar', por la zona del TF1", informó Pedro Franco.

Agregó que "se definió el horario de cierre de la ruta que será a las 9 horas, y es importante la unificación de ese horario porque a partir de ese momento no puede circular más nadie. ¿Qué quiere decir esto? Que no solamente se van a cortar los ingresos a la parte del circuito, sino que todos los puntos van a estar cerrados, o sea, a

todo lo que buscas en  
JUGUETERIA



**Las Vegas**  
MULTIRUBRO

VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS



partir de las 9 de la mañana no puede circular ningún vehículo en el trazado de la carrera”.

Añadió que “esa fue la directiva que la organización nos acaba de dar justamente para que tengamos en cuenta eso, o sea, si yo entré a las 9 menos 5, mi lugar de espectador de carrera va a ser hasta donde me dé esos 5 minutos de tránsito. Entonces eso es más que importante. También la carrera nos habló que tiene una repetidora, donde ellos van a estar conectados con la frecuencia en donde estén los puestos de rescate y de ambulancia, la organización va a tener una persona, cosa de mover ya sea el vehículo de rescate o la ambulancia”.

Pedro Franco informó que “también van a tener una central en el Autódromo que va a estar coordinando junto con el doctor (Jorge) Carmassi y todo lo que sea movida de vehículo de rescate y de ambulancia. Así que esperemos que el clima acompañe, que el camino -que está bastante complicado- empiece a mejorar y que tengamos un buen espectáculo el fin de semana”.

Detalló que “tenemos la parte más complicada de Estancia Flamenco a Estancia San Julio, son más o menos unos 15 kilómetros; nosotros anoche como Protección Civil entramos a sacar personas que habían quedado después de la Hoja de Ruta que se hizo. Entonces tenemos conocimiento de cuál es el lugar más complicado. Pero todavía faltan unos días, esperemos que vaya secando. Este fin de semana, este sábado y este domingo, si bien no va a llover, vamos a tener temperaturas bajo cero y especialmente en la zona alta, solamente eso va a permitir que se forme hielo, que se endurezca un poco el piso y esperemos que sea un espectáculo como el que todos queremos ir a mirar y que sea dentro de todo lo más tranquilo posible”.

#### RECOMENDACIONES

“Lo importante es el tema, no por ahí tanto para los corredores, sino que para el resto de la gente, que el horario de corte y cierre de ruta, importantísimo. Todas estas recomendaciones que nosotros damos, que no se pueda hacer fuego, que una vez que empezó la carrera nadie se puede mover, que va a haber lugares donde va a estar vedado el ingreso a personas, a público que no tenga vehículo 4x4, en este sector que informé, de Flamenco a San Julio, inclusive se va a reforzar con personal policial ahí para que no ingresen vehículos que no tengan esta condición de 4x4. Y también estuvimos hablando del tema de las cubiertas, o sea, un vehículo 4x4 que no tenga cubierta con tacos, tampoco va a poder hacer la travesía”, concluyó.

#### ACOMPÑAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

Sebastián Águila, director de Defensa Civil municipal de Río Grande, destacó la organización de la logística para la carrera con más de 140 binomios y 400 kilómetros de extensión. “El Municipio de Río Grande apoya con recursos humanos y logísticos para garantizar el éxito del evento”, resaltó Águila.

En ese sentido, el funcionario municipal valoró que “es muy importante esta reunión donde todas las fuerzas nos volvemos a encontrar, más que nada hay muchos que venimos trabajando en la ciudad y otros, bueno, que se incorporan, como el Ejército Argentino. Es tan importante el apoyo y la planificación para este tipo de carreras que son más de 140 binomios, son más de 400 kilómetros que se van a correr en el trazado y la verdad que es muy importante tener todo planificado, por ejemplo, dónde uno planifica la organización de las comunicaciones, dónde vamos a estar apostados, cuáles son las directivas, quién las imparte -eso es importante- y qué equipamiento tienen cada uno para esta carrera que es tan importante tanto para Argentina como para Chile, que tiene muchísimos años, estas planificaciones son fundamentales”.

Agregó que tras el encuentro “se dejaron las cosas claras y se va planeando a lo que va a ser el viernes, para ellos la clasificación, sábado y domingo para nosotros el trabajo en conjunto”.

Recordó que “el Municipio de Río Grande en este tipo

de carrera siempre está apoyando al Automóvil Club en todas estas ediciones. A nosotros nos toca un papel fundamental, como todos los años, colaborando con camionetas de rescate, 4x4, con personal capacitado, con equipamiento y además el Municipio también aporta la parte de deportes. La Dirección de Tránsito también va a estar trabajando sobre el sector de circunvalación, en el acceso al autódromo. Es un aporte importante que hace el Municipio de Río Grande con recursos humanos, con recursos logísticos también para que salga todo bien y para que se pueda disfrutar y para que cada vecino pueda disfrutar la carrera”.

#### NIETO AGRADECIÓ EL APOYO DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES

El presidente del Automóvil Club de Río Grande, Osvaldo Nieto, valoró y resaltó el apoyo de las distintas fuerzas de seguridad y del Ejército Argentino que por primera vez se suma al Gran Premio de la Hermandad. En la misma línea, agradeció al Gobierno de la Provincia y la Municipalidad de Río Grande cuyo apoyo es fundamental para la realización de esta prueba automovilística.

Justamente este lunes a la noche se realizó una reunión de trabajo en el quincho del Autódromo con autoridades provinciales, municipales y de estas instituciones para terminar de definir los aspectos de la seguridad del evento deportivo y el cambio de trazado del circuito del lado argentino del GPH.

“La verdad que estoy muy contento, las fuerzas estuvieron todas, mi gente que está a cargo de la parte de seguridad, Gaby Alonso, Dani Brizuela, Sergio Arias, Robertito Stefanici, Rodrigo Cobián, Mauricio Rossi, el doctor Carmasi, tengo un equipo impresionante, Mario Palavecino, tremendo, por eso estoy tan tranquilo, ahora lo único que me falta es que el de arriba nos dé una manito un poco con el tema de la lluvia, y ya te digo, agradecido a todas las fuerzas, a toda la gente, de todos los que están dispuestos a dar una mano en la carrera, que se ponen la carrera al hombro, que sin ellos no podríamos hacer esta carrera”, agradeció Nieto.

Contó que el fin de semana se realizó el último tramo en lo que es la confección final de la Hoja de Ruta, más allá de las complicaciones que sucedieron en el camino. “Nosotros habíamos armado el tema de seguridad, de este reconocimiento del camino, habíamos armado con los puestos de comunicaciones, con los chicos de 4x4, con la gente nuestra, y salió toda la perfección, hasta que se desbordó altos de Flamenco, que tal vez tendríamos que haber hecho al revés, también tenemos que hacer el mea culpa, haber largado desde Circunvalación a la mañana temprano hacia Chorrillos, y después Chorrillos hacia la Circunvalación, porque bajando era distinto y no trepando, trepando hubiera sido a la mañana donde está el piso duro más congelado”, admitió.

En ese sentido confió que “nosotros pensamos en la gente de Chile, terminamos el reconocimiento en Chorrillos y pueden ir para allá y no tenían que volverse. No estoy afligido por eso, porque tuvimos la buena voluntad de pensar en la gente de Chile, lo que sí, se nos complicó, se encajaron varios autos, tuvimos que trabajar muchísimo en liberar los autos, pero bueno, la Hermandad, es así. Entonces, esto de que hicimos el domingo, de que se encajaron, eso nos enseñó también a cómo tenemos que trabajar ese sector para el fin de semana, y también nos enseñó de cómo hacer el plan B de esta carrera; Pero ojalá que tengamos que utilizar solamente el plan A, y que la carrera sea lo que nosotros realmente pretendemos que sea”.

Además, informó que se pusieron de acuerdo con el horario de cierre para ambas fronteras a las 9 de la mañana. “Después tiene dos días, a nosotros nos hubiera gustado que hubiera sido un día más el cierre de que la frontera esté abierta desde las 4 de la mañana, como está abierta para cruzar, y lo cierran a las 12 de la noche. Hay bastantes horas, solo 4 horas de que la frontera va a estar cerrada, pero la vez que la pusimos todo el día abierta las 24 horas, hay un horario que no pasó nadie, entonces es lógico lo que nos plantea la gente de la frontera, que también tienen que dormir y también tienen

que descansar un rato”.

Destacó que la reunión “fue altamente positiva, se coincidió con todas las fuerzas de seguridad, creo que una reunión por demás aceptable, porque todos conformes de cómo se diagramó todo el circuito y todo el sistema de seguridad desde aquí. Nosotros teníamos armado el mapa en grande ahí para mostrar, año a año se va superando, cómo le vamos mostrando a las fuerzas qué es lo que nosotros pretendemos y qué es lo que pretenden las fuerzas en cómo nos pueden ayudar y cómo pueden también darnos una mano en lo que es la organización de seguridad”.

Agregó: “Yo quiero agradecer al Gobierno de la provincia que ha puesto todos sus esfuerzos, sabemos que la ciudad, la provincia está complicada, sabemos que la provincia está complicada, pero no nos soltaron la mano. Y quiero agradecer a la Municipalidad de Río Grande, porque tampoco nos soltó la mano y también nos está dando una mano. Ese trabajo conjunto de la parte de deportes, tanto del Gobierno como de la Municipalidad nos pone recontentos. Esta es la carrera de la Hermandad. Voy a decir algo que vengo repitiendo hace rato. Protagonista no solamente se es corriendo, armando un auto, navegando, sino también cuidando este Gran Premio”.

Finalmente Osvaldo Nieto compartió que “lo que estamos tratando de hacer es cuidar un poco más el GPH para que lleguen más autos. Cuesta mucho armar un auto, no queremos que se rompa acá nomás en 30 ó 40 kilómetros. Nosotros le hemos agregado un poco más al circuito, ahora vamos a hacer más de 120 kilómetros. Entonces queremos que sea una fiesta, no una amargura. Siempre te amargás para la carrera de la Hermandad porque tiene un montón de cosas ingratas, pero si vos ponés a disposición seguridad, ponés a disposición coches 4x4, vamos a también, ahora cuando terminemos de cerrar la reunión que queda nuestra, vamos a ver hasta dónde dejamos de entrar los 4x4. Entonces hemos hecho todo lo posible para devolverle la carrera a la gente que puede ir a todos lados donde quiera. Nos está jugando una mala pasada el tiempo, pero queremos que sea una fiesta y que la gente la pueda ir a ver en todo el trazado”.

#### LA PROVINCIA PRESENTE ACOMPAÑANDO EL GRAN PREMIO

El titular de la cartera de Deportes del Gobierno provincial, Matías Runín, participó en la reunión sobre medidas de seguridad para el Gran Premio de la Hermandad. Destacó la importancia del evento y la preparación logística. Esperan una carrera exitosa y segura a pesar del clima desafiante.

“Acaba de finalizar lo que es una de las reuniones más importantes que están detrás de la organización de este Gran Premio de la Hermandad. Por cierto, están todas las fuerzas involucradas, está todo ya preparado, está toda la logística en camino para poder recibir a los pilotos y en este caso, trabajar con toda la comisión del Automóvil Club Río Grande de cara a esta edición tan importante del año 2024, donde nos recibe, tanto de ida como de vuelta, nuestra hermana ciudad de Porvenir. Así que está todo bien preparado con todas las fuerzas de seguridad, Protección Civil, Salud, Policía Rural, todas las áreas y las fuerzas que están involucradas”.

Aseguró que “hay mucha expectativa y esperemos que sea una carrera que se dé en un marco de seguridad, que es lo que se está pregonando. Por eso son tantas reuniones tan importantes en este sentido de que pueda tener una seguridad no solamente sanitaria, sino también una seguridad en cuanto a lo que tiene que ver, en este caso, con la gente que va a ser espectadora de esta carrera tan importante para la provincia”.

Pese al contexto económico -bastante complicado a nivel nacional-, este año entre Porvenir, Ushuaia y Río Grande han verificado 84 vehículos que van a ser parte de esta nueva edición. “Un número, por más fabuloso diría, para aquellos que de pronto gustan esta linda competencia, muchos participan, otros compiten, pero cada año se desarrolla este evento, se suman mayor cantidad de vehículos de otros puntos de nuestro país, así que

para celebrar, y la legendaria Carrera de la Hermandad también se está aclimatando a lo que es el clima y este folklore que tiene la carrera, con tanto barro, tanta agua, tanta gente que disfruta, y no solamente lo disfruta el deporte motor de la provincia, sino los mismos pilotos, y pilotos nuevos también que en esta edición hay, y que hay muchas familias acompañando detrás de esto”.

Valoró que “hay un gran trabajo que se está haciendo detrás del Automóvil Club Río Grande, ahí en la cabeza con Osvaldo (Nieto), con Mónica (Cobián), todo el equipo de trabajo también de Daniel (Brizuela), que están trazando todo día a día, cada vez que uno trata de contactarlo para ver cómo vienen con todo este movimiento, están en ruta, están recorriendo los caminos de las estancias, y bueno, hay mucho trabajo detrás de esto, esperemos que sea una carrera con mucha seguridad, y esperemos que la disfrutemos, porque esto es para eso, para que la gente disfrute un fin de semana distinto, con mucha alegría, y bueno, sobre todo con mucha seguridad”, concluyó.



**HORARIO DE CIERRE DE RUTA PRIMERA ETAPA**

Horario de Corte De Ruta  
Hora Oficial de la Competencia "República Chilena", hora de Magallanes  
PRIMERA ETAPA SABADO 17/08/2024 - FORVENER - RIO GRANDE

PRIMER AUTO EN COMPETENCIA LARGA 09:00 HORAS.

RUTA	HORARIO DE CORTE DE RUTA
FORVENER HACIA BAQUEDANO Y OMAISSIN	06:30 HORAS
CRUCE ONAISSIN Y BAQUEDANO HACIA FORVENER	06:45 HORAS
CRUCE ONAISSIN HACIA CAMERON	07:15 HORAS
CAMERON HACIA CRUCE VICUÑA	07:25 HORAS
CAMERON HACIA CRUCE DE ONAISSIN	07:15 HORAS
CRUCE DE VICUÑA HACIA LAS FLORES	08:00 HORAS
CRUCE VICUÑA HACIA CAMERON	08:00 HORAS
CRUCE LAS FLORES HACIA CRUCE VICUÑA	08:00 HORAS
CRUCE LAS FLORES HACIA FRONTERA	08:30 HORAS
FRONTERAS (AMBOS SENTIDOS)	08:30 HORAS
CRUCE DE CHORRILLO HACIA FRONTERA	08:30 HORAS
CRUCE DE CHORRILLO HACIA AVILES	07:00 HORAS
CRUCE O'CONNOR	07:00 HORAS
CABAÑA SAN JULIO	07:15 HORAS
ALTOS DE FLAMENCO	07:30 HORAS
Puerta 4 ACCESO A FLAMENCO	07:30 HORAS
CRUCE FLAMENCO HACIA EA. MARIA BEHETY	07:30 HORAS
EA. MARIA BETHY HACIA EL TROPEZON	10:00 HORAS
CRUCE TROPEZON HACIA PLANTA DE GAS	10:15 HORAS



**HORARIO DE CIERRE DE RUTA SEGUNDA ETAPA**

Horario de Corte De Ruta  
Hora Oficial de la Competencia "República Chilena", hora de Magallanes  
SEGUNDA ETAPA DOMINGO 18/08/2024 - RIO GRANDE - FORVENER

PRIMER AUTO EN COMPETENCIA LARGA 09:00 HORAS.

RUTA	HORARIO DE CORTE DE RUTA
RUTA PROV. Nº 5 CRUCE CAMINO TROPEZON	06:45 HORAS
TROPEZON HACIA EA. MARIA BEHETY	07:00 HORAS
MARIA BETHY HACIA FLAMENCO	07:15 HORAS
Puerta 4 HACIA FLAMENCO	07:15 HORAS
FLAMENCO HACIA ALTOS DEL FLAMENCO	07:15 HORAS
FLAMENCO HACIA CRUCE SAN JULIO	07:30 HORAS
CRUCE SAN JULIO HACIA CRUCE O'CONNOR	07:45 HORAS
O' CONNOR HACIA CRUCE ARCILLOSA	07:45 HORAS
PUNTE AVILES HACIA CHORRILLO	08:00 HORAS
CRUCE CHORRILLO HACIA FRONTERA	08:00 HORAS
FRONTERAS (AMBOS SENTIDOS)	08:00 HORAS
CRUCE LAS FLORES HACIA FRONTERA	08:15 HORAS
CRUCE LAS FLORES HACIA CRUCE VICUÑA	08:30 HORAS
CRUCE VICUÑA HACIA CAMERON	07:00 HORAS
CAMERON HACIA CRUCE DE ONAISSIN	07:00 HORAS
CRUCE ONAISSIN HACIA CAMERON	07:00 HORAS
CRUCE ONAISSIN HACIA BAQUEDANO Y FORVENER	07:30 HORAS
FORVENER HACIA BAQUEDANO Y ONAISSIN	07:30 HORAS
INGRESO SECTOR ARRIBA CLUB HUASOS	10:15 HORAS



Futsal (CAFS)

# Se jugó en la segunda fecha del Torneo Clausura 2024 de Futsal Femenino

El domingo 11 de agosto de las 16.30 horas en el gimnasio Juan Manuel de Rosas, la asociación civil, deportiva, social y cultural de Río Grande, concretó la segunda fecha del Torneo Clausura de Futsal Femenino en la modalidad (CAFS).

Río Grande.- Continuando con el pleno desarrollo del torneo clausura de futsal femenino en la modalidad (CAFS) que la asociación civil, deportiva, social y cultural de Río Grande viene realizando con gran éxito en

técnico en el club ya que hace dos años que tomaste la conducción del equipo? “Contarte que fue un gran desafío para mí ya que es un club legendario diría, porque es uno de los primeros que se creó y su fundadora fue María Saldivia

es la inclusión de la mujer en lo que es el fútbol, al visibilizar este deporte y que por suerte en estos últimos años se ha logrado ese objetivo porque tiempo atrás el futsal femenino estaba desplazado y no contaba con la dispo-

Libertad	4	Unión Austral
2		
Tabla de Posiciones		
Zona: “A”		
Equipos	PJ	PG PE



El equipo de Deportivo Sur, primera división zona “B”.



El equipo de A.A.T.E.D.Y.C., primera división zona “B”.

nuestra ciudad, es que el domingo 11 de agosto desde las 16.30 horas en las instalaciones del gimnasio Juan Manuel de Rosas, se enfrentaron los equipos de Patagonia vs. Deportivo Sur, Juventus vs. A.A.T.E.D.Y.C., Atlanta vs. Sol Naciente, Spordivas vs. Atlético RG, y cerró la jornada Unión Austral se enfrentó a Libertad.

Donde se destaca desde la organización el muy buen desarrollo del certamen, como así también el crecimiento exponencial que hoy día las chicas vienen aplicando en cada fecha que promete un certamen sin precedentes para esta nueva edición.

En dialogo con Ángel Huaracán, técnico del equipo Sol Naciente, destacó la inclusión de las mujeres en el fútbol y el crecimiento que hoy día tiene la liga femenina en Río Grande y agradece la colaboración de las familias que son incondicional hace años de este lindo evento ya que el fútbol es un espacio de distracción y diversión para las mujeres, donde además elogió el trabajo de la asociación civil, deportiva, social y cultural de Río Grande, y se mostró optimista para la campaña 2024.

Consultado de cómo está transitando el torneo clausura el club Sol Naciente ya que este año están compitiendo a la categoría “B”, al respecto Ángel comentó que: “Sí, como bien consultabas, el primer año participamos en la B e hicimos una muy buena campaña, tanto en el apertura como el clausura, así que bueno, pudimos ascender a la “A”, donde tuvimos un buen torneo en el apertura, pero ya en el clausura no, bajamos de categoría por un punto, así es que, este año nos toca empezar otra vez de cero y arrancar desde la B, pero por suerte estamos venimos muy bien hasta ahora”.

¿Cómo estás viviendo esta etapa de

y que fue también una de las principales precursoras del futsal femenino en la ciudad de Río Grande, así es que, al principio la idea era formar tanto una categoría libre como una inferior que al momento está en carpeta todavía, pero seguramente si no es este año, seguro el 2025 comenzaremos con la categoría infantil, que van a ser las chiquitas que van a continuar con esta Liga y con esta categoría que son las libres”.

“Contarte además que en mi caso yo estoy hace dos años y medio conduciendo al equipo de Sol Naciente, y lo hago con mucha satisfacción debo decir porque cada año vemos el crecimiento de club y como se van incorporando cada vez más chicas, más nenas, o sea, de muy corta edad que les encanta el fútbol de salón, así es que creo que cuando la asociación largue el torneo de infantiles, de seguro allí varios clubes tendremos la posibilidad de hacer jugar a nuestras niñas que están muy entusiasmadas por ingresar al campo de juego, calcula que nos acompañan a los entrenamientos y juegan con sus mamás como si estuvieran en el torneo, creo que será muy positivo hacer jugar a nuestras niñas”.

¿Este año supero la cantidad de equipos que ingresaron al clausura y que le permitirá a Sol Naciente tener más competencia no?

“Si es correcto, este año se han sumado un par de equipos más, así que es muy amplia la categoría tanto la A como la B porque ambas están muy competitiva y eso también es muy bueno y ha permitido armarse mejor todavía y se ve mucha competitividad, que es lo mejor que tiene que tener el futsal ya que desde la comisión directiva, y creo que de la mayoría de los clubes se trabaja y se apuesta a lo que

nibilidad de espacios para desarrollar sus torneos, y en estos últimos tiempos por suerte todo cambio y hoy día el futsal femenino tiene mayor presencia, más participación que es lo que se merece en definitiva”.

¿Algo más que quieras agregar o destacar al respecto?

“Simplemente agradecer siempre la colaboración de la gente porque acá hay mucho esfuerzo particular para que esto siga adelante y sigan surgiendo clubes y que las chicas sigan participando, y sobre todo, como yo le digo a mi jugadoras, este es un lugar donde la mujer tiene que venir, distraerse y sacarse todo ese trajín de la semana, que es mucho más complicado el de ellas que el de los hombres porque ellas tienen mucho más compromisos con la familia y con el trabajo, y acá es donde ellas se tienen que venir a distender y disfrutar del futsal, y gracias a Dios se está logrando y se nota que la federación está realizando un buen trabajo, muchas gracias”, concluyó.

Detallando a continuación los resultados de la segunda fecha y la tabla de posiciones.

Resumen de los partidos

Partido 1 – categoría “B” – inicio: 16.30 horas

Patagonia 8 Deportivo Sur 1

Partido 2 – categoría “B” – inicio: 17.30 horas

Juventus 0 A.A.T.E.D.Y.C. 10

Partido 3 – categoría “B” – inicio: 18.30 horas

Atlanta 4 Sol Naciente 2

Partido 4 – categoría “B” – inicio: 19.30 horas

Spordivas 1 Atlético RG 2

Partido 5 – categoría “B” – inicio:

PP	GF	GC	DIF	P u n -
Tercer Tiempo	1	1	0	0
0	5	3	+2	2
Fusión “A”	1	1	0	0
0	2	1	+1	2
Garibaldi	1	0	1	1
0	2	2	0	1
Racing	1	0	1	0
2	2	0	1	
Hor-Val	1	0	1	
0	1	1	0	1
Águilas del Sur	1	0	1	
0	1	1	0	1
Tigre	1	0	0	1
1	2	-1	0	
Liga del Norte	1	0	0	
1	3	5	-2	0
Fusión “B”	0	0	0	0
0	0	0	0	0

Zona: “B”				
Equipos	PJ	PG	PE	
PP	GF	GC	DIF	P u n -
Tos				
A.A.T.E.D.Y.C	2	2	0	0
0	12	0	+12	4
Atlanta RG	2	2	0	0
0	9	3	+6	4
Libertad	2	1	1	1
0	5	3	+2	3
Patagonia	2	1	0	0
1	8	3	+5	2
Spordivas	2	1	0	0
1	8	4	+4	2
Olympic	1	1	0	0
0	4	2	+2	2
Atlético RG	2	1	0	0
1	3	6	-3	2
Sol Naciente	2	0	1	1
1	3	5	-2	1
Unión Austral	1	0	0	0
1	2	4	-2	0
Deportivo Sur	2	0	0	0
2	3	12	-9	0
Juventus	2	0	0	0
2	2	17	-15	0

## Nuevo Centro Provincial de Rehabilitación

# Diversos sectores de la comunidad fueguina ya lo visitaron

*A días de concretarse la inauguración del nuevo Centro Provincial de Rehabilitación, integrantes de diversos sectores de la comunidad recorrieron esta semana la institución que construyó el Gobierno de la Provincia en Onachaga 146 en Ushuaia. Transportistas, jubilados, estudiantes, integrantes de organizaciones no gubernamentales y familiares de personas con discapacidades destacaron los servicios que se brindarán en el CPR.*

Ushuaia.- Al frente de las recorridas estuvieron la ministra de Obras Públicas de la Provincia, Gabriela Castillo, la ministra de Salud, Judit Di Giglio y el secretario de Gestión de Programas de Rehabilitación, Omar De Luca.

“Quedamos impactados con la tecnología que cuenta el Centro de Rehabilitación”, expresó Felix Tolaba de la Cooperativa de Remis La Nueva tras conocer el nuevo edificio que la semana próxima abrirá sus puertas a la comunidad.

Entre las instituciones que esta semana hicieron una visita guiada y conocieron los servicios del CPR se encuentran el Hogar de Día de Río Grande, la Asociación de Propietarios de Taxis Ushuaia, el CAAD Ushuaia, la Fundación “Como Vos y yo”, la Cooperativa de Transportistas, jubilados de Tolhuin, estudiantes de secundarios de colegios técnicos, el CAAD Río Grande y representantes de agencias de remis de la capital fueguina.

“Vinimos a conocer este espacio que nos dejó a todos

alucinados. Es muy prometedor, tiene muchas cosas que se necesitan y esperamos que la comunidad lo pueda disfrutar”, señaló Laura Jerez, docente del CAAD Río Grande.



El miércoles tras su visita al Centro Provincial de Rehabilitación, Nahir González, integrante de la Fundación “Como vos y yo”, aseguró que es “gratificante saber que existe un espacio que hace 20 años se venía esperando. Es un lugar único en el sur de la Patagonia”.

“Es un lugar fantástico, un lugar que nos dará mejor



calidad de vida a los adultos mayores. Es un Centro para recomendar a las personas que no lo conocen. No esperaba semejante cantidad de servicios”, indicó Sara Correa, vecina de Tolhuin que esta semana conoció el CPR.

Gladys Canziani es mamá de César y Matías. Sus hijos concurren al CAAD Ushuaia. La mujer conoció ayer las prestaciones que brindará el Centro Provincial de Rehabilitación. “Siempre buscamos que se construya un centro de estas características. Este logro nos llena de emoción el corazón”, dijo.

## Se transmitirán diferentes largometrajes

# Disfruta del autocine en la pantalla del “Parque de los 100 Años”

*En la pantalla grande del Parque se transmitirán diferentes largometrajes para que las familias de Río Grande disfruten de este espacio. Quienes vayan con sus vehículos podrán escuchar vía estéreo a través del dial 89.5.*

Río Grande.- El Parque de los 100 Años es un espacio elegido por cada vecino y vecina para compartir momentos al aire libre. Para seguir disfrutando agosto, el Municipio suma películas a la pantalla gigante del estacionamiento del Parque, las cuales se podrán disfrutar durante todos los fines de semana del mes.

Este sábado 17 de agosto, se podrá ver “Revolución: El cruce de los Andes”, mientras que el domingo 18 se transmitirá “Yanka y el espíritu del volcán”. El sábado 24 se proyectará “La chica más rara del mundo” y el domingo 25 “El inventor de juegos”. Finalmente, el 31 de agosto se podrá disfrutar de “Natacha”. Cada película se transmitirá desde las 20 horas.

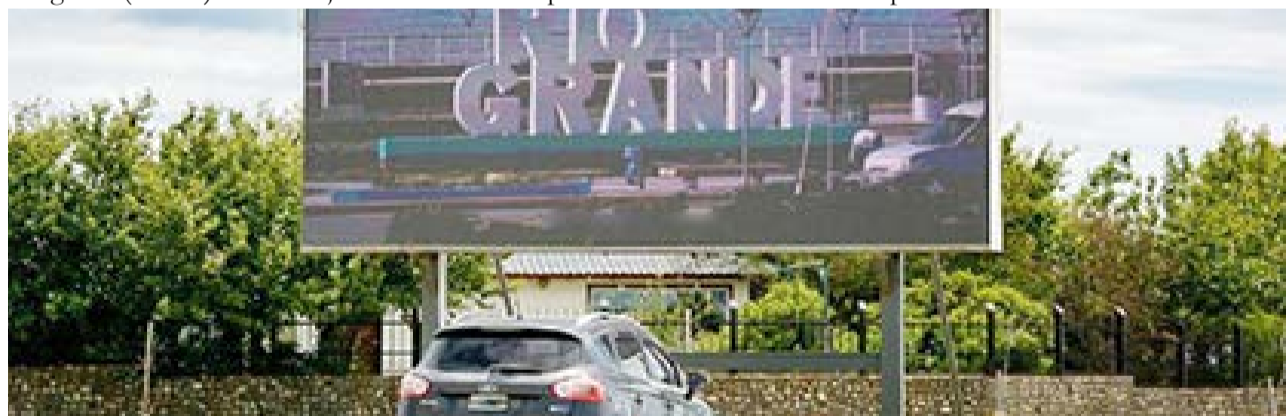
Las transmisiones podrán ser escuchadas vía estéreo desde los vehículos que se acerquen mediante el dial 89.5.

Se destaca que la proyección de dichas películas es posi-

ble gracias al trabajo conjunto entre el Municipio de Río Grande, el espacio INCAA, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y la Asociación Civil del Audiovisual Fueguino (ACAF) con el objetivo de continuar promo-

cionando y fomentando la cinematografía nacional.

El Estado Municipal continúa acerca propuestas variadas en pos de que las y los riograndenses puedan seguir disfrutando de este punto de encuentro.



MATERIALES & SERVICIOS

**SEVILLANO S.R.L.**

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577